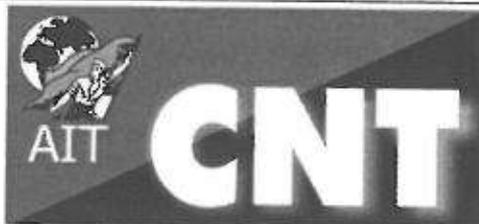


La emancipación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos, o no habrá emancipación posible



Nadie podrá llamarse libre mientras haya un solo esclavo sobre la tierra

Consejos escolares y Comités de empresa

Luis Fernando Barba

Hace años, cuando mis hijos eran pequeños, fui miembro electo del consejo escolar del colegio donde cursaban estudios de EGB. Esa experiencia me llevó a comprender la oposición de la CNT a los comités de empresa. Al principio cuando mis hijos empezaron su vida escolar, por mi tendencia natural a la agrupación, me afilié a la asociación de padres de alumnos (APA). Y la cosa marchaba bien, se reunía bastante gente con ganas de hacer cosas, se trabajaba de forma asamblearia y se hacían variadas propuestas, como la de poner en funcionamiento el comedor del colegio que existía como instalación pero no se usaba. Investigando en la Delegación de Educación nos enteramos que se subvencionaban las plazas de comedor saliendo gratis para los alumnos. Eufóricos con esta noticia corrimos a la dirección del colegio para promoverlo. Cual fue nuestra sorpresa cuando la dirección se negó a ello. La razón es que aunque la Delegación corría con los gastos, incluidos el del personal encargado del comedor, un profesor al menos debía estar de guardia ya que ese personal era ajeno al colegio. Según el estatuto o convenio que rige para el profesorado están obligados a dar ese servicio y para eso les pagan. La dirección y todo el profesorado estuvo en contra, pero los padres no desistimos con asambleas todas las semanas, incluidas las típicas coacciones, y al final conseguimos el comedor. Al poco tiempo y con el optimismo de lo conseguido, se aprobó en asamblea que los cargos de la Asociación, se presentarán obligatoriamente a la elección para el Consejo escolar, pues así se conseguirían más cosas. Como yo era

tesorero del APA me tuve que presentar, saliendo elegido, sorprendentemente, con cinco votos (estoy hablando de un colegio de 500 alumnos). En teoría, el consejo escolar es paritario, mismos representantes de padres que de profesores, en este caso éramos 5 de cada sector, pero en la primera reunión nos enteramos que además el director y el secretario del colegio tenían derecho de voto.

Mientras tanto las asambleas fueron cada vez menos numerosas ya que se suponía que sus representantes en el Consejo resolverían cualquier situación. Un día llegó una situación difícil, los profesores no querían dar clases por la tarde, era una opción que les daba la Delegación, jornada intensiva, pero debía aprobarse por el Consejo escolar. Los padres estaban en contra, pero debido a los votos decisivos de la Dirección y que algún padre fue coaccionado de forma personal y con el miedo de que mirasen mal a su hijo, se aprobó por amplia mayoría la citada jornada. Inmediatamente convocamos asamblea, pero vino poca gente, los padres ya no estaban acostumbrados y además ya era una situación ya aprobada, sin marcha atrás.

Hasta ese momento mi experiencia en la acción sindical de empresa era escasa y no comprendía profundamente tanto debate en los sindicatos y tanto enfrentamiento por la polémica: secciones sindicales versus comités de empresa. Pero gracias a esta experiencia pude identificar a las APAs y sus representantes con los sindicatos y sus secciones sindicales que son independientes de la dirección del colegio o la empresa y su poder está en las asamble-

as, y pude identificar al consejo escolar con el comité de empresa que son órganos del colegio o de la empresa sin ningún poder de decisión por parte de los padres o trabajadores. De hecho en el primer caso con el comedor, el director tuvo que enfrentarse con la asamblea de los padres, sin posibilidad de maniobra, en el segundo caso, con el horario fue más fácil, sólo tuvo que convencer algún padre y ni siquiera eso, la ley les permite llevarse el gato al agua sin apenas pestañear.

En definitiva, los Consejos escolares son parte de la institución y las APAs son externas a la institución y por ello tienen más independencia y libertad de maniobra. Y por ello los comparo con la acción sindical en la empresa. Si hoy día no funcionan las secciones sindicales es por la falta de afiliación promovida por la política emprendida por CCOO y UGT para hacer de los comités de empresa el fundamento de la acción sindical, ya que para ello es fácil sacar representantes, pues con un solo voto puedes salir elegido miembro del comité de empresa (como yo lo fui del consejo escolar por cinco). Eso ha llevado a la desmovilización de todos los trabajadores, las asambleas han perdido interés y las secciones sindicales han dejado de funcionar. No es que la CNT se haya equivocado en su estrategia, si no más bien que el sindicalismo ha sido corrompido de tal forma que se ha convertido en una institución más, integrada en el sistema, es parte de él, no esta enfrente. Los comités de empresa, como su propia expresión indica son de la empresa, las secciones sindicales son del sindicato y por tanto independientes de ella.

AGENDA (lo que hay que hacer)

Este periódico nace con la intención de ser una herramienta anarcosindicalista en defensa del anarcosindicalismo en turbulencias de "reforma"

Quien desee colaborar en este intento, contacte con nosotros:

Avda. de la Constitución, 21- 5ª planta
18014 Granada.
Apartados 757 y 4040
18080 Granada.
Teléfono: 958-27-66-35.
Fax: 958-27-67-04.
e-mail: granada@cnt.es

Asimismo, quien quiera contribuir a sostenerlo, envíe sus aportaciones a la cuenta:

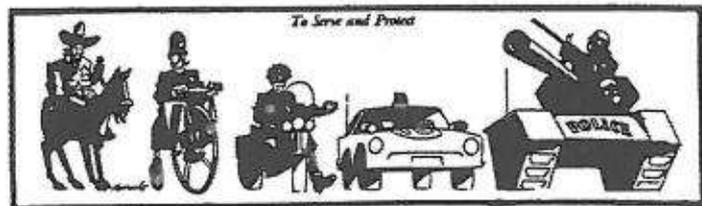
Federación Local CNT de Granada
0182-3390-02-0202899142 BBVA, Ctra. Antigua de Málaga 76. 18015 Granada. El dinero que pudiera enviarse, por abono o por contribución, envíese con la indicación "periódico", para su contabilización aparte, y con la mención de las señas de procedencia para remitirle personalmente los números que vayan saliendo

PROYECTOS YA EN MARCHA DE LA FL DE GRANADA:.

- Escuela permanente de formación integral libertaria.
- Biblioteca circulante abierta.
- Círculo permanente de investigación, conferencias, coloquios, encuentros, controversias, exposiciones.
- Estructura de promoción cultural popular.
- Distribuidora de toda clase de material cultural libertario, hacia el alcance de prácticas editoras.
- Proyecto en formación: grupo teatral confederal.

ACTIVIDADES DE DEBATE IDEOLÓGICO PARA 2006:

- La posmodernidad a debate.
- Estrategias frente al capitalismo, su valoración.
- Sobre el sentido de permanencia y cambio en el desarrollo histórico.
- Cotidianidad y trabajo.
- Debate sobre esencialidad y accidentalidad en el concepto de lo libertario.
- Confederalidad, juventud y movimientos sociales: foro de controversia y entendimiento.



Sumario:

Agenda	2
Editorial: La CNT no se compra ni se vende	3
Guardia Civil	4
Acción directa. A vueltas con la ortodoxia.	7
Confederación Europea de Sindicatos (CES)	8
Representatividad.	12
Compromiso, estrategia y mov. anarquista.	16
La religión hoy	20
Como morir en vida: el trabajo	contraportada

Dos consejos a tener en cuenta:

"La ley es tela de araña.
En mi ignorancia lo explico:
No la teme el hombre rico,
Nunca la tema el que mande,
Pues la rompe el bicho grande
Y sólo enreda a los chicos."
(Martín Fierro)

"La libertad se consigue con
el esfuerzo de cada uno y la
unión de todos" (Albert Camus)

La CNT no se compra ni se vende, siembra libertad

Mabla. De la Región Catalano-Balear.

En 1910 se fundó la Confederación Nacional del Trabajo. En aquella época se produjeron debates en cuanto a la necesidad o no de crear una nueva entidad obrera. La Unión General de Trabajadores era en aquel momento la sindical nacional, y se dieron corrientes a favor de la integración de los múltiples núcleos obreros a ésta. La historia ha dado la razón a aquellos que creyeron necesaria la creación de otra entidad obrera nacional, debido a que la UGT no luchaba por muchas de las reivindicaciones de los trabajadores.

El Congreso de fundación de la CNT se definió en una clara posición anarcosindicalista. Durante más de cuarenta años, antes de su fundación, se confrontaron ideas, opciones, conceptos y tácticas de lucha, dando como resultado las tácticas y finalidades de la Confederación Nacional del Trabajo: Acción directa, socialización revolucionaria de la economía y la emancipación obrera por los trabajadores mismos.

El nombre de CNT hubiera podido ser el de Confederación General del Trabajo, emulando a la ya existente, entonces, sindical nacional UGT; aunque finalmente el nombre que apoyaban algunos núcleos se apartó para dar paso a la originalidad y frescura de la nueva entidad obrera de sangre anarcosindicalista.

Dado que mi intención no es la de explicar la historia de la CNT, me avanzaré rápidamente en ésta para llegar a 1979, año en que se produjo la escisión que tod@s conocemos y de la que nacieron nuevos problemas a los que tuvo que hacer frente la Confederación, en un momento en el que lo que menos falta hacía era un problema más. De esa escisión, y saltándome de nuevo los acontecimientos que de ella se derivaron, nació, cosecha de elementos a sueldo del Estado, la CGT, ¿emulando, quizás, las siglas de CNT, de la sindical UGT o las del sindicato vertical de la dictadura? Desde luego, la respuesta en cuanto a patrones de gestión sindical es clara, ni emulando las tácticas ni las finalidades de la Confederación Nacional del Trabajo, anarcosindicalista.

Así pues, y llegado este punto, si la criatura es mutante, ¿cómo podríamos pensar que se ha convertido en una organización afín a la CNT y/o al movimiento libertario? ¿Otra mutación, derivada quizás de los transgénicos ingeridos, convirtiéndola así en una organización parecida a la CNT?

No compañer@s. Esta organización sindical vertical, a pesar de ser minoritaria, a pesar de haberse apropiado de unos colores en sus banderas, a pesar de autodenominarse, y no siempre, anarcosindicalista y/o libertaria, a pesar de su discurso “progre” y de proclamar en los bares el “buen

rollo”, a pesar de todo, vive de y para el Estado, con lo que ello conlleva. ¿Es necesario recordar cómo está organizado un sindicato de este tipo? Creo que no, visto por lo grande, basta con ver a CCOO y UGT. Los demás son sindicatos que viven a la sombra de éstos, intentando que un buen día sean ellos los que puedan negociar los beneficios para la Patronal y el Estado, y por supuesto, para ellos mismos.

Ante estos hechos, ni I@s trabajador@s, ni I@s estudiantes, ni I@s pres@s, ningún ser humano que desee la Libertad y la Emancipación humana, una verdadera revolución social, debe pensar que junto a este tipo de organizaciones podemos luchar para conseguirlo.

Ante todo, no debemos olvidar ni dejar arrinconada nuestra historia, y por supuesto no debemos perder de vista el horizonte social y económico al que nos empujan todos los Gobiernos y sus lacayos. Al contrario de lo que nos quieren hacer creer esos movimientos del (vuelvo a repetir) “buen rollo” alternativo, el hecho de que esté presente el pasado no hace que el presente empequeñezca ante éste; más bien hace ganar camino a nuestra lucha.

Cuesta creer que algun@s de nosotr@s lleguemos a pensar que el NÚMERO hace la fuerza a costa de lo que sea. Tenemos que ser más conscientes que nunca, pues el fin no justifica, de ningún modo, los medios. No podemos pasar por el tubo de la risa de una falsa afinidad. Todos los sindicatos subvencionados por el Estado, que participan en los comités de empresa con sus delegados a través de las elecciones sindicales, sólo pretenden vender, aún más, a la clase trabajadora, a nosotr@s. Por mi parte, soy incapaz de decirle compañero a un sindicalista a sueldo del Estado. Por lo tanto, ¿para qué unirme a éstos como si lo fueran?

El sindicato vertical al que me he referido en este artículo (CGT), no pierde ocasión de autodenominarse consecuencia histórica de la CNT, perdón, dicen, de la ANTI-GUACNT... ¿Son afines unos lacayos que afirman nuestra inexistencia, cuando la CNT siempre ha estado en los trabajos, en las calles, en las luchas sociales.... y que no deja de crecer sobre sus bien forjados cimientos?

Reflexionemos. Sigamos construyendo en pos de la Libertad y olvidémonos de la ley del número, con ella sólo se conseguiría destruir lo que con tanto esfuerzo entre tod@s hemos construido.

Así pues compañer@s, sólo me resta decir que vivimos unos tiempos muy difíciles; que cada vez son más los muros y las cadenas. Sigamos destruyéndolas con nuestra lucha, la de la CNT-AIT y las verdaderas organizaciones afines a nuestro ideal, un mundo libre de represión, de muros, cadenas y fronteras. Por la LIBERTAD AUTOGESTIONADA Y EMANCIPADORA, ¡SALUD!

Guardia Civil

José Luis García Rúa

El conocimiento público del reciente y espeluznante caso de Roquetas de Mar (Almería) sobre actos de la Guardia Civil vuelve a poner sobre el tapete la necesidad o bien, para un poder que se llama democrático, la conveniencia de disolver el Cuerpo (apodado eufemísticamente de Instituto Armado), o, en su caso, de proceder a su desmilitarización junto con una reestructuración radical del mismo, pues las férreas ordenanzas que lo rigen siguen siendo en esencia las mismas que el tirano Narváez le impusiera en su origen

Hay que partir, lúcida y valientemente, del reconocimiento del hecho de que tal "Instituto" representa, efectiva y realmente, el coactivo control, en el día a día, del ejército sobre su propio pueblo, y ello explica el motivo, no sólo causal sino también cronológico, de su nacimiento.

Las funciones de policía, salvo los casos de intervención directa del ejército en momentos excepcionales, habían venido siendo, en términos generales, funciones de carácter local o regional. Que sólo con Fernando VII se haya procedido a su centralización, creando una policía que ponía el control de la seguridad en manos del monarca, es explicable porque, a lo largo de la historia desde los Reyes Católicos, los levantamientos y manifestaciones externas del descontento popular habían sido, obligadamente por falta de organización, ideas comunes y comunicación, de carácter local y espontáneo, y solucionadas con una simple intervención, contundente, radical y externa del ejército: caso de la guerra de Comunidades y Germanías con Carlos I o de los levantamientos catalanes con Felipe V.

La inauguración del siglo XIX ya exigía otra cosa. Los ejemplos de la Revolución Francesa, los del movimiento

regional de Juntas y las Cortes de Cádiz, en la invasión napoleónica, son ya signo de factores potenciales de movimientos generalizados y de un carácter más estable o permanente. El levantamiento de Riego y lo que conlleva da claridad a Fernando VII y su camarilla sobre la para ellos peligrosa nueva situación. La revolución de 1830 que acaba

con los Borbones y su tradición en Francia, y, ya para los sucesores del «Deseado», los movimientos socio-políticos europeos de los años 40, 48 y posteriores y su reflejo en España, les dan claro conocimiento de que la conciencia popular se va clarificando, unificando y extendiendo, y de que las fuerzas oponentes al poder constituido dan muestras ya de una actividad realmente permanente, o de que, al menos, contienen esa muy manifiesta potencialidad.

Se trataba, pues, de crear una fuerza que garantizase, día a día y manu militari, el "orden constituido", en el sentido en el que las fuerzas dominantes lo habían constituido como orden. Fue así como González Bravo, desde el poder, disuelve autoritariamente la milicia nacional que, desde algunos años antes, había venido funcionando como única fuerza armada del progresismo, y crea, en marzo de 1844, la Guardia Civil. Pero la verdadera institu-

ción, estructuración e impresión de carácter sucede para este Cuerpo por obra del general Narváez en su gestión gubernamental de 1844 a 1846. Este hombre que, en un sólo año de gestión, suprime el derecho de reunión, agudiza la censura y dicta y ejecuta más de 200 penas de muerte y encarcela y deporta a centenares de disidentes políticos y periodistas, es el verdadero reorganizador de la Guardia Civil, a la que le fija y clarifica su finalidad, dotándola de



severas ordenanzas y rígida disciplina.

El carácter de servicio y compromiso con el elemento nacional reaccionario se prueba una vez más en el apoyo que el segundo Duque de Ahumada, jefe desde el origen del Cuerpo, presta al gobernante Sartorius frente a las fuerzas del progresismo encabezadas por Espartero y que, de 1854 a 1856 establecerán el bienio de su gobernación que incluyó la destitución del duque de Ahumada.

Con Narváez de nuevo en el Gobierno y siendo Alcalá Galiano ministro de Fomento (que incluía Educación), las fuerzas reaccionarias proceden a pedir la destitución de Emilio Castelar como catedrático por un artículo de éste contra una demagógica decisión de la reina Isabel II. El Gobierno, a través de Alcalá Galiano, ministro de Fomento, ordena al Rector de la Universidad que comunique a Castelar su destitución y, habiéndose negado a hacerlo, nombra un nuevo Rector que lo haga, lo que provoca un gran descontento estudiantil tanto en favor de Castelar como del Rector destituido. Los estudiantes se manifiestan entonces en la Puerta del Sol y calles adyacentes de Madrid. La Guardia Civil interviene junto con el ejército. El resultado de esta intervención fueron nueve muertos y más de cincuenta heridos, en aquella llamada, por comparación con la francesa "Noche de San Bartolomé", «Noche de San Daniel», el 10 de abril de 1865.

En una región tan movidiza en la segunda mitad del siglo XIX como fue Andalucía, la excusa de la sección rural de la Guardia Civil fue el bandolerismo. Pero, aparte de que los bandoleros andaluces sólo fueron problema para los grandes terratenientes y no para el pueblo campesino, pronto se vio que el blanco real de esa inicativa armada eran los movimientos sociales campesinos, cuya constante represión, a cargo de la Guardia Civil tuvo sus puntos culminantes en la trágica farsa de la «Mano Negra» (1833) para frenar el vertiginoso ascenso de la FTRE (Federación de Trabajadores de la Región Española); en el aplastamiento de los disturbios de Jerez (1892) o en la matanza de Casas Viejas (1933), pero que dejaban ver sus demoledores efectos también fuera del campo de Andalucía, como se probó en Castilblanco (1931) o en Arnedo (1932); mostrándose igualmente eficaz en la represión ciudadana, como se hizo patente en las masacres de Montjuich de la

... Que tampoco fueron significativos los escasísimos casos de adhesión de este cuerpo a la República en el levantamiento de julio-36 (una golondrina no hace verano) queda claro en su comparación con el Cuerpo de Carabineros, que sí fue leal a la República y que, por ello, mereció, en 1940, ser disuelto como Cuerpo por Franco, quedando desde entonces su tarea de vigilancia y control de fronteras, lucha contra el contrabando y recaudación aduanera, a cargo de la Guardia Civil



Barcelona de final de siglo (1896) que culminaron, tras las consabidas torturas y apaleamientos, con centenares de deportaciones, cinco fusilamientos y 45 condenados a largos años de prisión; y como también se hizo presente en las espaldas de los obreros asturianos de los años 30, donde la crueldad represiva del capitán Doval tuvo ocasión de expresarse, haciéndose allí proverbial.

Que el general Sanjurjo, jefe máximo de la Guardia Civil en el advenimiento de la II República, no haya mostrado una oposición efectiva contra ella no representó ninguna disciplina de aceptación de la misma. Ello quedó probado con su levantamiento antigubernamental en el agosto del año siguiente, quedando clarificado que su actitud pasiva el 14 de abril se había debido sólo a su descontento con el rey por haber éste firmado la destitución de Primo de Rivera. Que tampoco fueron significativos los escasísimos casos de adhesión de este cuerpo a la República en el levantamiento de julio-36 (una golondrina no hace verano) queda claro en su comparación con el Cuerpo de Carabineros, que sí fue leal a la República y que, por ello, mereció, en 1940, ser disuelto como Cuerpo por Franco, quedando desde entonces su tarea de vigilancia y control de fronteras, lucha contra el contrabando y recaudación aduanera, a cargo de la Guardia Civil a la que en 1950 se le encomienda también el control

del tráfico, con lo que, progresivamente, el control de más de las tres cuartas partes de la vida civil se encuentra bajo un dominio militarizado.

Que, en ese cometido de control haya una determinada parte alicuota civilmente beneficiosa es innegable. Sus rescates, salvamentos, prevenciones, orientaciones, asistencias, todo el mundo los conoce. En una ocasión en que mi coche se quedó en ruta sin batería, dos guadiaciviles lo empujaron hasta recobrar la marcha. Cuando, por ello, le di la mano y las gracias a uno de ellos, me dijo: "aquí estamos para lo bueno y para lo malo". En otra ocasión, en 1990 o 91, viniendo yo de un acto confederal en Puzol (Valencia) y por estar cortado el tramo de autovía hacia Granada, tuve que desviarme más o menos a la altura de Diezma por una carretera secundaria hacia Jaén, una carretera, en ese tramo endiablada, cuesta abajo y con curvas muy cerradas. Allí estuve a punto de matarme. Se había nublado, de repente el cielo se puso muy oscuro y

había empezado a llover fuerte; pasé un coche cercano a una curva y caí por un desnivel de varios metros. Mi coche quedó panza arriba y yo también boca arriba, indemne y con el cinturón de seguridad puesto. Casi al instante, alguien preguntó desde arriba: «¿Cómo están?» - Contesté: «Aquí estoy». Gateó el hombre hacia abajo. Como los cristales estaban rotos, el hombre pudo abrir la puerta y yo soltar el cinturón de seguridad. Me ayudó a salir y a subir por aquel desnivel. Arriba, me dijo: «Voy a llamar al cuartel de la Guardia Civil más próximo». Llamó presentándose como perteneciente al Cuerpo y pidiendo que enviaran un camión con grúa a aquel lugar que describió con precisión. Vi en el hombre un interés humano y le di muy sinceramente las gracias.

Cambiando el tercio, en una de las dos ocasiones en que, en el año 60, la Guardia Civil me llevó a sus dependencias, a propósito del apresamiento del periodista Rincón, me interrogó un capitán que, cuando le hice una apología moral del detenido, me cortó diciendo: «¡Vaya, si uno se fuese a dejar llevar por esas cosas! ¡Menudo discurso nos acaba de lanzar ese hombre!». El capitán olía maifestamente a coñac. Sin perder el dominio de sí mismo, era claro que había bebido. Daba la impresión de que sólo en ese estado podía proceder a cierto tipo de interrogatorios con cierto tipo de personas. Que haya tan crecido número de suicidios entre miembros de la Guardia Civil pudiera enmarcarse también dentro de este cuadro explicativo.

Me extendí un poco en estos hechos personales para, de alguna manera, dejar indicado que no tengo prejuicios ni me duelen prendas en reconocer los que fueran aspectos positivos de ese servicio como tal y de los rasgos humanos que, individualmente, puedan darse entre sus miembros. Mi discurso y análisis va dirigido a la estructura del Cuerpo y a su finalidad operativa como control del ejército sobre la vida civil, y ya se sabe que una finalidad crea una estructura y una estructura genera, necesariamente, hechos consecuentes con la misma.

El hecho reciente de Roquetas de Mar (Almería), donde un hombre que va al cuartelillo a pedir auxilio sale muerto de él, después de una monstruosa paliza que le propinan nueve guardias y un teniente, da de nuevo ocasión pública de entrar en el enjuiciamiento de ese Cuerpo representante claro de una de las "dos Españas". La otra, la popular, la con gran diferencia mucho más numerosa, ya se expresó a ese propósito clara y nítidamente en las calles del pueblo mencionado. Pero el gobierno, otra vez el gobierno socialista, al igual que en 1931, se sale, como entonces, por la

tangente. En aquellos momentos republicanos, frente a las públicas peticiones de disolución del Cuerpo, los socialistas orillan la cuestión, crendo un nuevo Cuerpo, la Guardia de Asalto, pretendida defensora de la España popular frente a la "otra España", la más fuerte en armas que habría de quedar intacta. Los acontecimientos posteriores enjuician por sí solos el tremendo, culpable y cobarde error de ésa como de otras decisiones del momento.

Al día de hoy y con relación al "caso Roquetas", prosigue el mismo talante socialdemócrata: muchas declaraciones formales revueltas en el amasijo inconcreto de los derechos humanos, pero ninguna iniciativa práctica y transformadora. Siempre saliéndose del tema, ahora escurren el bulto por la puerta del Poder Judicial, aun sabiendo muy bien el tipo de garbanzos que se cuecen en ese puchero, y enmudeciendo de consuno la acción política práctica. Eso hace que la situación se perpetúe sine die: Por regla general, los Guardias Civiles juzgados y convictos de tortura son sistemáticamente indultados por los gobiernos; los implicados en el "caso Roquetas" andan por la calle; Galindo, el de Intxaurrondo, el cruel torturador a muerte y con refinamiento, está tranquilo en su casita y paseando, incluso con escolta. Sin dejar de recordar que fue la Guardia Civil la fuerza de choque en el golpe del 23-F, es obligado tener comparativamente en cuenta que, si a un autor de intento de homicidio u homicidio frustrado se le condena a varios años de cárcel, a un teniente coronel de la Guardia Civil en ejercicio de enlace del Cuerpo con el ejército, que, muy recientemente, hizo un llamamiento a la insurrección armada a miles de mandos del mismo, con el futurible y previsible resultado de centenares de miles de muertos, a ése, el ministro Bono lo "condenó" a OCHO DÍAS



DE ARRESTO DOMICILIARIO. Y esto, un poco en descargo de los socialistas de 1931, sucede en una situación donde la fuerza en armas de la España del privilegio, ya se vería absolutamente imposibilitada de utilizarla prácticamente por su estricto condicionamiento y dependencia de disposiciones y estructuras superiores internacionales que no lo consentirían.

Si, de un lado, la connivencia Gobierno-Ejército y, de otro, la culpable medrosidad de los gobernantes del PSOE respecto del campo militar en sus diversas variantes siguen perpetuando la realidad de que dentro de un Estado funcione otro Estado con leyes propias y opaco al anterior, con el resultado de que la situación se concrete, repetida y regularmente, en conculcaciones altamente delictivas de los derechos de la ciudadanía, ¿a quién tiene que competir la erradicación de esos males?.

La Calderería de Granada. Otro triunfo de la acción directa

Rafa

La persistencia en los principios y en la acción directa siempre acaba mostrándose como la actitud efectiva y eficaz. El barrio de La Calderería del Albaicín Bajo, en Granada, un sector muy transitado por extranjeros y lleno de teterías, comercios, bares, chiringuitos y hoteles, viene siendo, de tiempo atrás, escenario de la acción beneficiosa de la CNT para los muchos de los explotados de la hostelería de ese contorno. Aquí y a partir de nuestra actividad, recientemente, la tetería Alfaguara y el interés político de Izquierda Unida en la Asociación de Vecinos trataron, por ello, con denuncias basadas en hechos falsos, de segaros la hierba sindical debajo de nuestros pies. Pretendían, con ello, eliminarnos como fuerza defensiva de los intereses de los empleados de la hostelería del sector. Todo en vano. El prestigio ganado por la CNT en ese lugar hace que los trabajadores objeto de abusos en esa rama acudan una y otra vez a nuestros locales en busca de ayuda. Tal fue el caso de Lana, una joven polaca de 23 años, políglota que venía ejerciendo, a jornada completa, de recepcionista en el hostel "Oasis" desde el pasado mayo, y a la que sus patronos, tras haberle hecho un contrato improcedente de media jornada como "peón en prácticas", despiden en el mes de julio. Cuando Lana quiere aclarar su situación y hacer sus reclamaciones ante los patronos, éstos siempre se encuentran "de vacaciones". Es así como acude a CNT, que le aclara hasta dónde han sido vulnerados sus derechos: trabajó rebasando el periodo de prueba; no se la dio de alta en la Seguridad Social; el contrato de peón no se corresponde con su actividad de especialista, ni la media jornada se corresponde con las ocho horas diarias que trabaja; estuvo, además, siendo objeto de moving por parte de una testaferra de los patronos...

Como los patronos no dan la cara, se le recomienda que se les comunique su voluntad de una entrevista para negociar su despido. El patrón accede y se dan cita en un bar, de lo que Lana informa a CNT, la cual observa la cita desde una mesa cercana. En el momento oportuno, los compañeros del SOV de Granada irrumpen en la entrevista, demuestran al empresario sus irregularidades para con la Seguridad Social, la Hacienda y las leyes de Extranjería y se le conmina a que satisfaga a Lana todos sus derechos lesionados o que reconozca el despido nulo y la indemnización correspondiente hasta la última peseta. Al verse pillado, tanto él como su abogado acceden, en una siguiente reunión, al cumplimiento de los derechos, y, a la vez, quedaron ambos reconvenidos de que procedieran a regularizar la precaria situación laboral del colectivo de estudiantes jóvenes de otros países, sobre todo mujeres, porque, de lo contrario, la CNT iría a por su hotel. Fue así como Lana percibió 1.800 euros, donde se le habían reconocido 300.

La acción directa cenetista mantuvo, una vez más, alto el prestigio confederal en el sector.

A VUELTAS CON LA ORTODOXIA

Blas López Gómez

Desde hace bastantes años se viene observando, y en el tajo se ve diariamente, que el tándem UGT-CCOO son organizaciones prácticamente obsoletas: los trabajadores cada vez se sienten más traicionados por ellos y sus amos (Estado y Capital) apenas si les hacen caso ya, salvo que los necesiten para la firma de algún convenio con el que se pretenda perjudicar a los obreros, de los que los medios de manipulación de masas se harán eco inmediatamente. Para ellos (UGT-CCOO), esto no supone problema ya que tienen su supervivencia asegurada gracias a las subvenciones y el reconocimiento institucional que reciben.

Esta inoperancia "sindical", unidas a las situaciones promovidas por el Estado y el Capital (accidentes laborales, precariedad laboral, etc) favorecen el que haya cierto malestar entre los trabajadores, que en ciertas ocasiones puede hacer que estos actúen por sí mismos, pasando de las burocracias antes nombradas. Este proceder no les agrada nada a los llamados "agentes sociales" (que es el nombre con el que eufemísticamente se nombra al contubernio establecido entre los "sindicatos" y sus amos), y es por lo que estos últimos necesitan encauzar ese malestar, para que no se les fastidie el negocio, dotándose de unas organizaciones sólo presuntamente contestatarias, rebeldes, etc, que sean fáciles de manejar y, por lo tanto, asimilables por el sistema. Dentro de esta línea se encuentra la CGT, organización que está perfectamente intrincada en el sistema laboral: con sus comités de empresa (a los que en sus orígenes repudiaban), con sus subvenciones (hasta gente de ellos mismos reconocen que están vendidos al Capital), etc. Bien, estos pajarracos, sedicentemente "neolibertarios", serían la alternativa perfecta al tándem antes citado, si no fuera porque el problema reside en que casi no los conoce nadie (a pesar de que "disfrutan de cobertura mediática) y de que se les ha visto demasiadas veces el plumero: afiliando a mossos de escuadra (policía autonómica catalana), afiliando a carceleros, firmando acuerdos antiobreros, formas de proceder totalmente antilibertarias.

Sin embargo, queda una organización que siempre ha supuesto un obstáculo para los intereses capitalistas: la C.N.T.-A.I.T.. Ésta sí es conocida por los obreros, o al menos por gran parte de ellos, constituyéndose en muchos casos en el referente de los mismos. Esta es la causa de que tantas veces hayan intentado los capitalistas y sus lacayos, tanto políticos como sindicales, acabar, por todos los medios a su alcance, con la Confederación: montajes policiales (caso Scala), escisiones (años 1979 y 1984), etc. Ahora asistimos a un nuevo ataque, utilizando a los chicos de la CGT, junto a otros escindidos y expulsados de la Organización, para infiltrarse en la C.N.T. y acabar con ella, usando otros métodos más sutiles como el buen rollito y su tradicional verborrea pseudolibertaria con la que están atrayendo a ciertos sectores de C.N.T.. Esto explicaría los "extraños" movimientos que se están produciendo en nuestra Organización: alianzas reales de algunos sindicatos con la CGT (en, la Coordinadora Sindical Libertaria, en Madrid), propuestas que violan claramente los acuerdos congresuales sin el más mínimo pudor; saltarse en los comicios orgánicos la Normativa Orgánica según la conveniencia de cada momento, etc. Y lo peor de esto es que, estos fenómenos, no se dan como producto de la ignorancia, pues quien los suele promover son individuos que llevan años militando en C.N.T., y que, por una oculta razón pretenden desvirtuar de nuestros Principios, Tácticas y Finalidades. Todo indica, que estos actos protagonizados por algunos elementos de dentro y de fuera de C.N.T. entran dentro de una estrategia última de desvirtuar, en su contenido, al Anarcosindicalismo hispano, para integrarlo en el sistema político-económico actual.

Dicen, intentar engrandecer a la Organización, pero lo que consiguen es sumirla en la incertidumbre, inseguridad y desconfianza.

¡SALUD, ANARQUÍA Y REVOLUCIÓN SOCIAL!

La Confederación Europea de Sindicatos (CES), último estadio de la integración

Jipé

Reforma de las jubilaciones, reestructuración de la Seguridad Social, proyecto de la ley-Fillon... En estos dos últimos años, las derrotas de los movimientos sociales se vienen acumulando

Reforma de las jubilaciones, reestructuración de la Seguridad Social, proyecto de la ley-Fillon... En estos dos últimos años, las derrotas de los movimientos sociales se vienen acumulando y la actitud de las intersindicales fue más inexcusable que nunca: desde el mitin de Marsella, en el que Thibault asesinó el movimiento contra la reforma de las jubilaciones hasta el golpe de Jarnac del 11 de marzo último, cuando la Intersindical de Enseñanza, al día siguiente de una huelga seguida por el 60% del personal, cuatro días antes de la presentación de la ley sobre enseñanza de François Fillon, dimitió, sin haber hecho llamamiento alguno a ninguna clase de movilización contra la promulgación de la ley, nunca las traiciones habían sido tan claras ni tan abiertamente asumidas. Ninguna excusa, nada.

Los sindicatos franceses siempre

se habían atendido a una tradición de lucha, a un modelo: el sindicalismo de rechazo... ahora ya rechazable. El movimiento de diciembre de 1995, fue en su época, anunciador del abandono de ese modelo por parte de las organizaciones sindicales autotituladas de representativas que se orientaban ya desde hacía poco hacia el sindicalismo institucional, según el modelo de los sindicatos anglosajones. En diez años, se operó la metamorfosis, una metamorfosis promovida por los dirigentes, sin ningún debate en las bases. Una metamorfosis que se concretizó en el seno de la Confederación Europea de Sindicatos (CES), una organización cuyos principales miembros son las confederaciones francesas: CGT, CFDT, FO, UNSA y CFTC. Es este tipo de sindicalismo el que hoy se nos propone, no sólo por los dirigentes sindicales sino también por los dirigentes políticos.

Veamos, pues, de qué se trata ...

La CES defiende un sindicalismo que aprueba la política liberal europea

"La CES jugó un papel clave en la elaboración de textos legislativos de la unión Europea (...) y en la redacción de la Carta de los Derechos Fundamentales y del Tratado Constitucional". De ahí uno de los motivos de satisfacción que se adelanta en el sitio informático de la CES. Por lo demás, ésta, desde el 13 de julio, aprobaba el tratado y declaraba: "La Constitución Europea representa un paso adelante para los trabajadores".

No solamente aprueba el sistema en el que vivimos, sino que "su mayor objetivo es el de promover el modelo social europeo". ¿Se trata acaso de defender las conquistas sociales ya adquiridas por el movimiento obrero? No, puesto que la CES "participa en la

elaboración de políticas económicas y sociales al más alto nivel". Por lo demás, Gabaglio, dirigente emblemático de la CES, se define él mismo como "un decidido partidario de Delor y federalista europeo". La CES participó en la elaboración del Tratado de Maastrich, y aprueba el tratado de Amsterdam, en 1997, que define las orientaciones europeas en estos términos; "favorecer un alto grado la competitividad"... "la mano de obra debe ser susceptible de adaptarse"... "el mercado de trabajo (debe) reaccionar rápidamente ante los cambios económicos", y también "es preciso modernizar





los regímenes de protección social para hacerlos más favorables al empleo”.

En el campo de los hechos, esta toma de posición se tradujo en el sostenimiento de la CES a la política europea puesta en marcha en el 2000 y aprobada por los dirigentes franceses, la conocida con el nombre de estrategia de Lisboa. El objetivo está claramente enunciado y asumido por la CES: “Convertirse en la economía del conocimiento, la más competitiva y la más dinámica del mundo, capaz de un crecimiento económico sostenido, acompañada de una mejora cuantitativa y cualitativa del empleo y de una mayor cohesión social”. De hecho, esto se traduce en una reestructuración de los sistemas de Enseñanza de los diversos países: “El sistema educativo debe preparar a los alumnos para moverse en el espacio político y económico europeo”. En Lisboa, la Conferencia europea prevé la elaboración de una apoyatura clave de competencia: comunicación en la lengua materna y en lenguas extranjeras; conocimientos matemáticos; comunicación en las lenguas. ¡Toma!, exactamente la Ley-Fillon... Y todavía hay quien se extraña de que la Intersindical de Enseñanza haya saboteado la huelga contra esa ley... cuando las cuatro organizaciones que la componen forman parte de la CES.

Y para las “reformas” de la jubila-

ción y de la Seguridad Social, la CES declara que es preciso “adaptar los regímenes de la protección social a las nuevas formas de trabajo, a la evolución de las estructuras familiares y al envejecimiento demográfico (...); los fondos de pensión profesionales no pueden constituir más que un segundo régimen de pensión, un régimen complementario”. La CES aprueba, pues, la reforma de la Seguridad Social y la de las jubilaciones: va incluso más lejos, ya que admite el principio de los fondos de pensiones

El movimiento de diciembre de 1995, fue en su época, anunciador del abandono de ese modelo por parte de las organizaciones sindicales autotituladas de representativas que se orientaban ya desde hacía poco hacia el sindicalismo institucional, según el modelo de los sindicatos anglosajones. En diez años, se operó la metamorfosis, una metamorfosis promovida por los dirigentes, sin ningún debate en las bases

como jubilación complementaria.

Entonces, seguro que nadie podrá contraargumentar diciendo que los dirigentes de los sindicatos franceses adheridos a la CES no tienen por qué estar necesariamente de acuerdo con todo lo que ésta declara. Atengámonos, simplemente, a que están adheridos a una Confederación que defiende esta ideología y que, de hecho, su actitud no contradice en nada a la CES. Nos hemos encontrado ante una movilización de principio y ante un movimiento por las jubilaciones inficionado y malogrado, pese al fuerte empuje popular. En el otoño del 2003, ¿no nos decía, François Wenz-Dumas, sin ser desmentido, que Chérèque y Thibault se habían puesto de acuerdo para dejar pasar la reforma de las jubilaciones?. ¿Y qué decir de la actitud de Thibault sobre el tema del Tratado Constitucional? ¿Acaso no siguió sosteniéndola hasta que fue desautorizado por sus bases? Que se siga perteneciendo a una organización con la que se tienen ciertos desacuerdos, pase, pero ¿por qué seguir estando en una organización con cuya línea ideológica no se está de acuerdo?, ¿acaso por la práctica sindical que ella permite? Veamos, pues, en qué tipo de sindicalismo se encuadran las “grandes” confederaciones francesas al adherir a la CES. También en esto sólo hay que tomarse la pena de leer.

La CES reniega de la lucha de clases y concibe la acción sindical como un cabildeo propio de un grupo de presión.

“El sindicalismo ¿debe ser una estructura de lucha, de resistencia, de coestión? Las tres cosas... Esta distinción no es pertinente para nosotros (...); si, a nivel nacional, la formación de los sindicatos ha estado ligada a la lucha de clase y a la acción inmediata, a nivel europeo, por el hecho de la ausencia de interlocutores patronales (sic!) la integración sindical resulta hecha por la creación de instituciones que reglamenten las relaciones laborales por la vía política”.

No hay que olvidar que la CES es el reflejo de la CISL creada por los americanos, en la postguerra, para combatir el sindicalismo de lucha de clases y poder aplicar el plan Marshall. La CES misma lo recuerda: “A diferencia de los sindicatos nacionales, la evolución de la CES no sobreviene de la lucha de clases” La lucha no es una prioridad, sólo un hacerse valer, si se da el caso. ¿Cómo conciben el sindicalismo los dirigentes de la CES?: “La cuestión que hoy se plantea es la búsqueda de un equilibrio entre el interés individual y el interés colectivo de los asalariados. El sindicalismo es una instancia de regulación intermediaria entre estas dos esferas, la pública y la privada”. El sindicalismo es concebido como un regulador social que está ahí para servir de amortiguador entre intereses contradictorios.

¿Cómo ven la acción sindical?: “Cuatro pasos: propuestas, negociaciones, preparación, movilizaciones. La CES actúa con el fin de hacer valer su influencia en legislaciones y políticas de la Unión Europea por representaciones directas en las diversas instancias europeas y a través del cauce del ‘diálogo social europeo’”.

Estos procedimientos están más cerca de la acción de un lobby, un grupo de presión, que de una acción sindical propiamente dicha. Por lo demás, la CES no lo oculta y reivindica la participación “en la elaboración de políticas económicas y sociales al más alto nivel, en colaboración con todos los órganos de la Unión Europea: Presidencia de la UE, Consejo de la UE, Comisión europea y Parlamento europeo”.

En estas condiciones, es fácil comprender que la CES no está ahí para defender a cualquier precio los derechos de los asalariados, sino para establecer los compromisos que le parezcan más adecuados para el sistema, llegando hasta la manipulación

do: “La CES acepta participar en la expansión y en la banalización del trabajo a tiempo parcial (basado en el voluntariado -¡sic!, ¡sic! y ¡resic!-), en el acompañamiento, de alguna manera, de la adaptabilidad y de la flexibilidad”, cosa opuesta a sus declaraciones de Congreso. Cuando se trata de hacer balance de la contrapartida, concretamente, para los trabajadores, éste se nos presenta de gran escualidez: puras declaraciones de principios, como la Carta Europea de los Derechos del Hombre. En cambio, para la CES, hubo grandes victorias: “La CES se ha convertido en un actor insoslayable (...); hemos abierto nuevos espacios de concertación social (...), pero la verdadera brecha

está, por lo demás, en las relaciones con la patronal europea”.

Lo esencial está, pues, en eso: convertirse en el interlocutor coparticipe insustituible. Y, para ello, el precio nunca será demasiado alto: “En esta cultura de la coparticipación, el proceso en sí mismo, es decir, negociar acuerdos por negociar acuerdos, prevalece sobre el contenido de los acuerdos mismos. Para afirmarse y ser reconocido como actor central, es preciso producir acuerdos,

da igual de la entidad que sean”. ¿Cuál es entonces la finalidad?. Para los asalariados, es difícil percibirla, pero, en una lógica de preservación de la organización CES, es clarísima: afirmarse frente al interlocutor privilegiado, es, precisamente, justificar su existencia. La CES pretende representarnos y, por ello mismo, obtener medios de existencia. “La voz de 60 millones de europeos” no vacila, por lo demás, en asignarse el movimiento altermundialista para justificar su representatividad; se atribuye la paternidad de los “euromanifestantes” y afirma: “El éxito de nuestras grandes manifestaciones muestra claramente que la CES empieza a ser



de los asalariados, si les es posible. Gabaglio definió muy claramente este paso, explicando que la CES “debía perseguir una búsqueda pragmática del consenso. Tal es su único programa”. En fin, se trata de fomentar el sistema, discutiendo con los que le fijan sus reglas. Lo molesto es que esta política de “seamos razonables” conduce a admitir cualesquiera medidas antisociales para compensar, en contrapartida, las migajas que los dirigentes tienen a bien conceder, y ello, en detrimento de las posiciones de “principios”, que, como hemos visto, podrían extraerse del programa político de François Bayrou. En ese caso, también Gabaglio está de acuer-

mejor conocida, a tener una identidad" ;Hémos ahí representados! La CES gana en ello lo que busca por encima de todo: un reconocimiento sinónimo de financiación y de institucionalización.

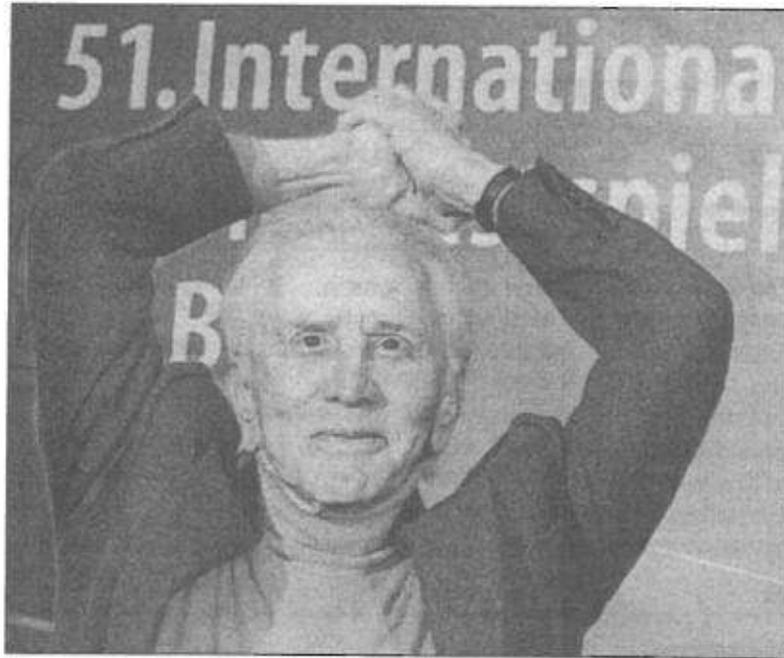
La CES es una organización integrada y que quiere serlo más todavía.

Somos conocedores de la importancia que en Francia tiene la financiación de los sindicatos institucionalizados. El Estado

gasta 600 millones de francos anuales en subvención directa, sin contar las financiaciones provenientes de las grandes empresas (como por ejemplo, Axa o Correos), ni todas las liberaciones ligadas a puestos en organismos paritarios que pueden alcanzar liberaciones completas (sólo por la Seguridad Social, se trata de 40.000 puestos liberados). El funcionamiento de los sindicatos es, pues, totalmente dependiente de estas ayudas.

A nivel europeo, la cosa es todavía más crucial: el 73% de los fondos de la CES proviene de la Unión Europea. La posición de interlocutor privilegiado es, pues, vital para el ejército de tecnócratas profesionales que compone la CES. ¿Cuántos permanentes viven de estos fondos? Resulta inevitablemente de ello un doble fenómeno: la realidad de los permanentes no es la de los asalariados, aquéllos tienen por prioridad la supervivencia de la organización nutricia, cueste lo que cueste.

El objetivo es, pues, hoy reforzar la posición de la CES en el cuadro de las instituciones europeas para perennizar sus financiaciones y, en consecuencia, su aparato burocrático. Haber llegado a ser un "interlocutor insoslayable" quiere decir, en último



Kirk Douglas, en Berlín. Como corresponde a su trayectoria, hace el saludo confederal.

término, obtener una representatividad exclusiva dando privilegios, en detrimento de todas las demás organizaciones que puedan representar a los asalariados. Si la CES se alegraba en el Tratado de Maastrich de "la puesta en vigor de la disposición al diálogo social que permitiese la negociación de convenios-cuadro entre los copartícipes sociales europeos acerca de las condiciones de trabajo", era porque ella era la única organización de los asalariados admitida en esos acuerdos. El "gran avance" de Lisboa, La Cumbre Social Tripartita, admite, como compañeros sociales de coparticipación, a la CES y a tres organizaciones patronales (UNICE, UEAP-

El "gran avance" de Lisboa, La Cumbre Social Tripartita, admite, como compañeros sociales de coparticipación, a la CES y a tres organizaciones patronales (UNICE, UEAPME, CEEP). Este papel de copartícipe social privilegiado queda confirmado en la Constitución.

ME, CEEP). Este papel de copartícipe social privilegiado queda confirmado en la Constitución.

¿Qué significa esto?. Para negociar un acuerdo a nivel europeo va a ser preciso pasar por la CES que hace la apuesta, más bien pertinente, de que la legislación europea y las convenciones que puedan derivarse de ella tendrán su desarrollo. La CES negocia, pues, un puesto estratégico que deba permitirle

adquirir un monopolio sobre las negociaciones... y una clientela asegurada. Por lo demás, no olvida apelar con esos votos a toda medida que vaya en ese sentido. Ejemplo: si acepta la reforma de los sistemas de protección social, es pidiendo "un sistema de control que implique a los copartícipes sociales"

La CES quiere ser reconocida como una organización integrada en la Unión Europea. Gabaglio lo explica: "el movimiento sindical sabía bien que una integración puramente económica llevaría mal sus funciones de representación y su papel en la sociedad (...); en 1989, hemos, pues, desarrollado el discurso siguiente: lo mismo que los Estados miembros aceptan transferencias de competencias o de soberanía, las organizaciones sindicales, para situarse a nivel europeo, deben crear una complementariedad entre su papel nacional y su papel europeo y, en consecuencia, aceptar ellas también transferencias de soberanía (...). Si el movimiento sindical quiere salvar su poder de influencia, hay, pues, para todos, una necesidad real, una lógica de integración".

REPRESENTATIVIDAD

José Luis García Rúa y José Gómez González

Aconsejados por el viento de los tiempos, nos parece oportuno reproducir, algo remozado, un artículo que ya, años atrás, vio la luz en medios confederales frente a otra oleada de "unificación" gemela de la actual

Una correcta representatividad

Partiendo siempre del principio de que asamblea sin sindicato es ciega y sindicato sin asamblea es vacío, somos conscientes de que, cuando son los obreros los que promueven la representatividad, ésta deriva directamente de sus propias y exclusivas decisiones en el fondo y en la forma, y, de este modo, sus representantes son los que, en cada caso, deciden las asambleas obreras, otorgando a aquéllos un mandato concreto y sin ningún carácter permanente.

La libertad sindical por la que la clase obrera viene luchando desde el nacimiento de su conciencia de la misma, debe ser plena, y debe permitir a todos los sindicatos trabajar libremente y en igualdad de condiciones en las empresas, moverse entre los trabajadores, hacer entre ellos su propaganda y el planteamiento de sus propuestas, cuya diversidad habrá de ser contrastada en las asambleas de tajo, para decidir su parecer mayoritario en la asamblea general. Justamente ése es el cometido de la Secciones Sindicales de Empresa: estar al tanto de todos los problemas obreros, tanto particulares como generales, denunciar las arbitrariedades patronales, defender, en toda situación de agresión e injusticia, a individuos y grupos

obreros y convencerlos de la razón de sus planteamientos, tanto en los casos concretos como en la visión general del movimiento obrero y de sus finalidades. Las asambleas son las que deben decidir, en cada caso, sus propuestas y nombrar a sus representantes para plantearlas a la Patronal. Estos representantes tendrán un margen de negociación fijado por la asamblea y, en ningún caso, deben poder tomar decisión alguna sin la aprobación mayoritaria de la asamblea general. Para negociaciones que rebasen el marco de la empresa, se habrá de proceder a coordinaciones previas entre asambleas de ramo, que deberán proceder según la metodología ya descrita. Si hablamos de esto, estamos hablando de un movimiento trabajador real y vivo y del método directo inexcusable de sus acciones.

Naturalmente, con esta metodología, que es la única y propia para la canalización y defensa de los intereses de los trabajadores, las reivindicaciones obreras son más duras y radicales y pueden y deben, además, integrar planteamientos finalísticos de superación del sistema.

La reacción de la Patronal y el Estado

Es claro que ni a la Patronal ni al Estado les conviene tal metodología que define a la clase obrera como competidor antagónico del Capital y no como su colaborador productivo. Por y para promover formas de relación a la medida de su conveniencia, Capital y Estado siempre han tendido a intervenir en la definición "legal" de representatividad obrera, coaccionando, forzando o aniquilando el derecho de los trabajadores a decidir la forma y el fondo de su propia representación. Las presiones de Capital y Estado, así como su estrategia de mediatizar una parte del movimiento obrero vienen manifestándose en España desde los años 20 y 30 del siglo pasado,

cuando el dictador Primo de Rivera asocia a su causa al partido socialista y a la UGT en el intento de hacer prevalecer la práctica de los "Comités Paritarios" entre patronos y obreros, y cuando, ya en la II República, los socialistas en el Poder, y por su vergonzosa ley de abril de 1932, tratan de imponer la

Batalla campal entre la policía y miembros de CNT en el 1º de Mayo de Palma



misma estructura de Primo con el nombre de "Jurados Mixtos". En ambos casos, tales intentos fracasaron por la oposición y la fuerza de la CNT, pero, visto con ojos de hoy, podemos afirmar que esos antecedentes primorriveristas y socialo-uguetistas fueron el germen de los actuales Comités de Empresa y similares, después de haber recibido la santificación de los mismos por el dictador Franco y por sus sucesores de la "transición".

Los medios patronales y estatales han sido siempre los mismos: dividir a los trabajadores, privilegiar a unos grupos determinados y erigirlos no sólo en interlocutores válidos sino incluso en interlocutores únicos, interlocutores que han de aceptar la "racionalidad" del lenguaje del Capitalismo y que, por ello, se convierten en sus servidores. Es el medio por el que capitalistas y gobernantes intentan desposeer a la clase obrera del protagonismo que le corresponde, eliminándola, como sujeto físico y moral, del campo de la acción en la reivindicación de sus derechos, e imponiéndole un sistema "parlamentario", falso de raíz, en el que los representantes compadres del Patronato pueden hacerse "representantes" con el voto del dos o tres por ciento de los "representados" y hasta con menos. Se trata con esto, por parte de las clases explotadoras, de crear unas estructuras formales donde ese dos o tres por ciento en las urnas sea el medio instrumental del travestimiento de una "participación" inexistente.

Claro que, para lograr esos propósitos, patronales y gobiernos necesitan sus propios sindicatos, los "amarillos", pero sobre todo requieren una complicidad fundamental, la de aquellos sindicatos que, tácita o expresamente, son correa de transmisión de partidos políticos, y/o la de aquellos grupos de actividad sindical puramente tradeunionista, actuantes en el campo de reivindicaciones perfectamente asumibles por el sistema. En ambos casos y dentro de la tensión obrero-patronal, el sistema sale siempre no sólo intacto sino permanente y progresivamente fortalecido, bien porque ninguno de esos "contendientes" propone modelo alguno de recambio del sistema, o bien porque, si por pura forma lo propusiera, tal "proposición" resultaría vacía e inoperativa, desde el momento en que, ya por principio, se acepta el medio, el modo y el instrumento que

Los medios patronales y estatales han sido siempre los mismos: dividir a los trabajadores, privilegiar a unos grupos determinados y erigirlos no sólo en interlocutores válidos sino incluso en interlocutores únicos, interlocutores que han de aceptar la "racionalidad" del lenguaje del Capitalismo y que, por ello, se convierten en sus servidores

la Patronal y el Estado deciden, lo que hace que la acción de aquéllos no puede dejar de ser puramente reproductora del sistema.

La representatividad corrompida

Todo lo anteriormente dicho se materializa en una operación de compra-venta por la que se convierte a esos grupos (la "fuerzas o agentes sociales", según la fraseología mediático-política) en lobbies, grupos de presión política en el campo económico y adyacentes, asegurándoles "un lugar al sol" capitalista, con todos los privilegios que se derivan de tal integración en el sistema capitalista-burgués. Así nace el yuppy profesionalizado que se quita la corbata en

período de campaña, que se inviste de interlocutor único, que se libera del trabajo, que asegura y blindo su puesto de trabajo en cualquier avatar de reconversión económica de la empresa o de despido de trabajadores, que se dota de tiempo libre de carácter privado, de un status de excepcional consideración social, preparativo todo ello del primer peldaño de una "carrera política" posterior, etc, etc. Y lo más sangrante de la cosa es que tal compra-venta, y por lo tanto tal derrota de la clase obrera como tal, se pretende presentar como una "conquista" de clase tanto por los beneficiadores como por los beneficiados de tal trato o trueque. ¡El colmo de la desfachatez y del cinismo!

La operación aquí descrita es de lo más inteligente por parte del capitalismo. Su bicoca consiste en obtener así una organización del trabajo donde, formalmente, aparece como actuante la figura del "agente social", a la vez que, en términos reales, tal "agente" actúa sólo de garante de todas las limitaciones reivindicativas de cualquier índole, a la vez que de terminator de la operatividad transformativa de la clase obrera como tal. Su misión efectiva es la de vaciar de contenido las reivindicaciones de transformación, a la vez que la de provocar en la mente del trabajador el convencimiento de que organizarse es inconveniente y hasta absurdo, ya que, con el tiempo, se genera la cultura de la delegación y dependencia que impide el protagonismo obrero, y, por contrapartida, se potencia el egoísmo del personal y su insolidaridad de clase, en beneficio de la "paz social", en la que el empresariado medra y el sistema se fortalece.



Efectividad propatral de los Comités de Empresa

Por lo que se refiere a España y a la eficacia propatral de los Comités de Empresa, es muy elocuente el ejemplo de Euskalduna (Bilbao), donde el Gobierno, durante la reconversión naval de los años 86-87, cerró el astillero con el acuerdo de los sindicatos CCOO, UGT y ELA-STV, más el inestimable apoyo desmovilizador de los Comités de Empresa de los restantes astilleros de la nación. En los seis meses de enfrentamiento que mantuvieron los obreros de Euskalduna, jamás se dio una huelga de solidaridad en el sector.

Otro ejemplo, más elocuente aun por ser más general, es el que se deriva del análisis de las luchas entre los años 82 y 87 de siglo pasado: En ese tiempo, el tiempo del gran desmantelamiento industrial para nuestra entrada en Europa, todos recordamos las luchas contra las reconversiones del campo, de la pesca, de la minería, de la industria en general. Eran los tiempos de la lucha en la siderurgia, abanderada por Sagunto y Reinoso, la de los astilleros en Puerto Real, Euskalduna, Gijón y otros, la de los campesinos con sus interminables caminatas y sus huelgas de hambre, las violentas respuestas de la minería asturiana, las luchas del textil y en el sector del automóvil... Eran, pues, los tiempos apropiados para la lucha conjunta, para la huelga general. Pues, bien, los "sindicatos", esos interlocutores válidos y únicos que se buscó el capitalismo, supieron bien hurtarse a ese imperativo de la clase y a esa coyuntura histórica. ¿Y cómo lo hicieron? Pues apoyándose en sus "brazos largos", los Comités de Empresa, que impidieron la solidaridad y la lucha en común entre todos los sectores, en suma, la huelga general que se hacía manifiestamente necesaria. Medio empleado: el arma del miedo y el fomento del egoísmo localista.

Veamos ahora de qué tipo de "representatividad" se trata. Por mucha minoría y archiminoría que sean los votantes, la ley les permite componer los Comités de Empresa y les otorga la representación de todo el colectivo. Por ejemplo, en el año 1983 y en el astillero de Puerto Real, el máximo de votos recibido por el presidente del Comité fue de 125, y de 71 el del máximo líder de la UGT. La plantilla obrera superaba entonces los 3.000 trabajadores. La pregunta sale sola: ¿a quién representaba esa gente?. Queda, pues, claro que la representatividad de los Comités de Empresa no se la dan los trabajadores sino la ley del Estado y la voluntad de los empresarios que la promueven...

En la pelea por ser mayoritarios en el Comité se practica normalmente la mendicidad del voto o la promesa de favores futuribles por el mismo. Se crea así el hábito del clientelismo en el que el "cliente" exige la prioridad de sus intereses. Se enfrenta a unos trabajadores con otros; el deterioro de la moral obrera es, así, creciente y, con frecuencia, la pérdida de dignidad llega a hacer irrespirable el aire de la empresa, un ambiente que hace casi imposible el mantenimiento de cualquier identidad ideológica

Otra de las grandes artimañas de las que se valen los "sindicatos oficiales" (que lo son unos más que otros, pero que, en conjunto, son todos aquellos que aceptan las elecciones sindicales) es la de utilizar a su antojo y en su propio beneficio su doble condición de "representatividad", como Secciones Sindicales de Empresa y como Comités de Empresa, habida cuenta de que la ley pro-patral sólo reconoce derechos de representatividad funcional a las Secciones Sindicales que se hayan presentado a las elecciones sindicales. Pues bien, cuando tales "sindicatos" encuentran dificultades como Comités de Empresa para sacar adelante sus propuestas, echan entonces mano de su otro tipo de "representatividad" como Secciones Sindicales para hacer pasar lo que los trabajadores rechazan. Un ejemplo de la práctica de tal triquiñuela se dio, en el astillero de Puerto Real con motivo de la votación del Convenio Colectivo del año 91-92, cuando la propuesta del Comité de Empresa fue totalmente rechazada por los trabajadores, que aceptaban palmariamente, en la asamblea, las propuestas de CNT, donde se contenía una estrategia de lucha de bajo rendimiento indefinido en la producción. En esa situación, al ver el Comité la imposibilidad de sacar adelante su propuesta a mano alzada y en presencia, forzó la votación secreta, y se encontró con que de 2500 trabajadores sólo votaron 480, y de ellos sólo dijeron sí 439, 38 dijeron no y tres nulos. O sea que más de 2000 trabajadores, siguiendo la línea de la propuesta de CNT, se abstuvieron. ¿Renunció entonces el Comité de Empresa a su propuesta ante la negativa de la inmensa mayoría de los trabajadores?. De ninguna manera. Era una propuesta que convenía la Patronal y había que sacarla adelante. El

medio fue dimitir como Comité de Empresa y votar el convenio como Secciones Sindicales. Para esto les sirve su dualidad "representativa". Y, como botón de muestra, véase el siguiente fragmento de un documento circular de la empresa, fechado el 7-8-91 y expuesto en el tablón de anuncios del astillero: "El 23 de agosto se abonará un anticipo de 50.000 pts., a cuenta de los atrasos de los salarios devengados, a todos los afiliados de las Centrales Sindicales firmantes, así como al resto del personal, excepto a aquellos que, expresamente, manifiesten su rechazo al Convenio Colectivo 1991-1992, antes del 16 de los corrientes". Pero que nadie se escandalice creyendo que éste es un caso de particular corrupción entre patronos y Comité de Empresa de la Bahía de Cádiz. Es, por el contrario, la práctica habitual de ese gran contubernio "representati-

vo". Una vez impuesto el Convenio de la manera referida, los dimitidos del Comité siguieron actuando como sección sindical durante varios meses, luego forzaron unas elecciones sindicales y volvieron a salir Comité de Empresa en las condiciones descritas más arriba.

La última reconversión naval del 2004 es igualmente aleccionadora sobre la estrategia y misión real de los Comités de Empresa. Se trataba por parte del sector de un recorte drástico, mortal, de la mano de obra, manteniendo, naturalmente, la exigencia de dejar a salvo los intereses militares en su área naval.

El papel de los Comités fue el de siempre: tratar de continuo con la SEPI a espaldas de los trabajadores; garantizar la salvaguardia de la construcción naval militar; aprovecharse -ya que no podía impedirla- de la espectacularidad de la movilización obrera, a fin de fortalecer sus propios intereses de grupo de presión; dejar llegar la cuestión al agotamiento, a la sensación de esterilidad de las acciones, a la vía muerta, y, finalmente, a la ruptura

de la solidaridad por el procedimiento de los favorecimientos localistas, con abandono a su suerte de los demás, o sea, a la privatización, antesala de la desaparición. Y, tanto en un caso como en el otro, consagrar el desmantelamiento de la mitad de la mano de obra: cinco mil puñeteros obreros a la calle.

Necesidad del rechazo absoluto de los Comités de Empresa y de los propulsores de los mismos

Si queremos, ahora, abundar en la cuestión del "precio" de esa venta, veamos unos pocos datos más que ilustran esa operación. El Estatuto del Trabajador concede a cada delegado de 15 a 40 horas de liberación del trabajo, según el número de obreros de la industria, pero las empresas, a la vista de lo lucrativo del sistema-comités, permiten a esos delegados la liberación a jornada completa. Al mismo tiempo, los sujetos de los Comités pueden acumular horas sindicales de varios delegados y liberar a otros miembros del Comité para dedicarlos como funcionarios de los sindicatos fuera de las empresas. Se les permite entrar y salir de la empresa como y cuando quieran, y aprovechan dichas horas para cuestiones personales del gusto de cada uno.

En la pelea por ser mayoritarios en el Comité se practica normalmente la mendicidad del voto o la promesa de favores futuribles por el mismo. Se crea así el hábito del clientelismo en el que el "cliente" exige la prioridad de

sus intereses. Se enfrenta a unos trabajadores con otros; el deterioro de la moral obrera es, así, creciente y, con frecuencia, la pérdida de dignidad llega a hacer irrespirable el aire de la empresa, un ambiente que hace casi imposible el mantenimiento de cualquier identidad ideológica.

El sistema de las elecciones sindicales está envenenado y envenena por necesidad a cualquiera que lo acepte y entre dentro de él. Esto debe tenerlo muy en cuenta la CNT y el anarcosindicalismo en general. Los escisionistas de la CNT de los

años 80, hoy CGT, decían ir a las elecciones sindicales para vaciar de contenido a los Comités de Empresa y destruirlos. Hace mucho tiempo que, ya totalmente envenenados, son los mayores defensores del sistema de comités. Otras secuelas de la CGT, que también insisten en llamarse "libertarios", los de "Solidaridad", pretenden justificar su asistencia a las elecciones sindicales diciendo que los Comités de Empresa favorecen la



formación de secciones sindicales. Seguramente se están refiriendo a ese tipo de secciones que, como vimos más arriba, alternan con los Comités, y ya sabemos lo que da de sí esa dualidad "representativa". Con ese lenguaje, ambiguo a veces y falso siempre a todas luces, pretenden esos "libertarios" llevarnos al huerto de la "unidad" ¿De qué "unidad", cómo, con quién, en nombre de quién, a costa de qué? Quien no sea capaz de ver la falsedad de las elecciones sindicales y de los Comités de Empresa, y que diáfananamente constituyen una estrategia patronal, lo llevan mal, muy mal. Así que, si no quieren enmendarse y dudamos ya de que puedan, sigan por donde van, afianzando el sistema e integraditos en él, y déjennos tranquilos, que conocemos muy bien su intención de inficionar nuestra coherencia para justificarse a sí mismos. Somos muy conscientes de que el camino del anarcosindicalismo es duro y difícil, incluso muy duro y muy difícil, pero es el único que ofrece, en su día, garantía de liberación para la clase obrera. Siempre el sistema estuvo en contra nuestra y en ello puso y pone sus máximos esfuerzos. Frente a ellos, nuestra resistencia hizo que aquí estemos, todavía enteros, coherentes, con una práctica limpia y una meta clara donde ir. La clase obrera lo sabe, incluso en su situación de impotencia actual. No han podido borrarlos, ni absorberlos, ni integrarlos ni corromperlos. Que los demás echen una mirada a su trayectoria y a su presente, y saquen sus consecuencias, si tienen arrestos para ello.

COMPROMISO, ESTRATEGIA Y MOVIMIENTO ANARQUISTA

M. Antonio Oliva

Habitualmente se lee en nuestros medios y se escucha a nuestro alrededor hablar repetidas veces de estrategias y tácticas. Oímos descabelladas afirmaciones como que los anarquistas no debemos hablar de tácticas y estrategias, pues son términos militares o que ya llegará el momento de hablar de las mismas, pues aún estamos muy verdes. Otros, casi sin hablar de ello, pretenden llevar a las organizaciones anarquistas, o a la anarcosindical española CNT, a una suma de plataformismo-frente popular-sopa de letras-todo vale. Habría que añadir posibilibismos, absurdos planteamientos de acercamiento a la CGT u organizaciones similares. Llamamientos de unión a los insurreccionalistas, espontaneistas... De todo ello hablaremos más tarde.

Es lógico que conforme se van incorporando personas, sobre todo jóvenes, a las filas libertarias hablemos de estos temas y demos entre todos unas pautas para entender qué es y ha sido la estrategia anarquista. Es importante determinar adecuadamente, más o menos, nuestro plan de acción, nuestra maniobra de lucha, incluso nuestra forma de organización general; pues de ello deben salir los procedimientos para llegar a nuestro fin: la anarquía. El anarquismo, como expresión de un orden ético humanista y los anarquistas como personas inquietas por las cuestiones sociales estamos siempre buscando la forma y el lugar de aplicar la palanca para modificar, nuestra palabra será revolucionar, a la realidad social, que si bien es un término empleado por los marxistas hay que verlo como expresión sociológica, como un término neutral y libre de malinterpreta-

ciones.

Nos decimos revolucionarios, y con la condición de serlo no rechazamos, como se dice por ahí, el método de la acción insurreccional, aunque debe quedar claro que cualquier revolución no nos vale para nuestros fines, pues no siendo enemigos de la acción de fuerza afirmamos que eso no es la revolución, o al menos toda la revolución. Nuestro objetivo primordial es construir un amplio movimiento popular impregnado de nues-



Tumba de Quico Sabaté.

tra ideología, donde la cultura libertaria, entendida en su máxima expresión, sea el motor, la palanca precisa para las transformaciones sociales que pretendemos.

A Malatesta me remito para clarificar algunas cuestiones sobre la estrategia anarquista: "No hay medios pacíficos y legales para salir de tal situación, y es natural que así sea, ya que la Ley ha sido hecha por los privi-

legiados expresamente para defender sus privilegios". Con esta norma, que no es la doctrina emanada de ningún evangelio sino las conclusiones de una persona observadora de su medio social, podemos descartar sin lugar a la duda cualquier aventura que intente la revolución por medios parlamentarios, tengan estos el cariz que se quiera (sindical, local, estatal, europeo...). También cualquier movimiento declarado "pacifista", que rechace la confrontación directa y el uso de energías revolucionarias en un momento determinado.

Compréndase bien que el fin de la revolución es la hermandad humana, la fraternidad de todos los seres, la liberación de todas las personas, para ello la rebelión ha de producirse, y nosotr@s decimos que ha de ser organizada, no dirigida, si orquestada por todos los oprimidos, explotados, excluidos, nunca bajo la batuta de un director o directores. Aquí estriba una de las dificultades - y a la vez grandeza - de nuestro ideario; por eso hacer propaganda (en sus diversas formas) es para los anarquistas uno de los objetivos principales de cualquier estrategia. En resumen: vencer por las buenas, simple y llanamente, convencer a tu vecino, a tu compañera de tra-

bajo, al dependiente de la tienda, al ayudante del mecánico, de que la anarquía es posible.

Sintiéndonos parte del pensamiento socialista nos preguntamos cuál es la mejor forma de organización social que se puede adaptar al principio de solidaridad, cual es el método preciso para llegar al Socialismo Libertario. ¿Pero cuál es el carácter general de ese socialismo del que

hablamos? En esencia, que nadie pueda explotar el trabajo de otra persona y que nadie pueda imponer a los demás su voluntad mediante la fuerza, o mejor, mediante el poder político con todas sus secuelas: policial, judicial... El medio para el socialismo que elegimos los anarquistas es la organización libre, el pacto libre, la federación de asociaciones. Aquí y ahora habría que mencionar la especial atención que el anarquismo español le ha prestado al sindicalismo, pues ha sido y es para los anarquistas una fuerza de resistencia y una trincherera de defensa de los explotados contra los abusos del capitalismo y del Estado. Esto debería de ser lo que se llama sindicalismo, no la especie de agencias estatales que representan la infinita gama de sindicatos. Se equivocaron los anarquistas que criticaron y critican al anarcosindicalismo por sus posturas presuntamente reformistas. Dichos anarquistas no han entendido el valor fundamental que representa para la estrategia anarquista el anarcosindicalismo. Y entiendo que el anarcosindicalismo no es una ideología en sí, ni que pueda existir un pensamiento anarcosindicalista, como he oído decir a algunos compañeros. El anarcosindicalismo es un método del anarquismo, es sustancia de la esencia, como diría algún filósofo. Se ha pretendido separar a uno de otro en cientos de diatribas, de discusiones, de palabrería fácil y gratuita. A pesar de ello ambos se necesitan mutuamente y han de recorrer juntos muchos caminos. El anarcosindicalismo, digámoslo así, es el efecto práctico y vital del anarquismo aplicado al mundo del trabajo.

La difusión de nuestro ideal libertario, la propaganda tan denigrada por algunos, es un trabajo imprescindible para que la estrategia determinada sea efectiva. Se requiere además un conocimiento general del mundo en que vivimos, y no sólo por la parte, digamos, concienciada. La idea de vanguardias dirigentes debe ser descartada. La acción difusora y activa de pequeños grupos o colectivos es

más efectiva y verdaderamente anarquista que planteamientos vanguardistas y/o dirigistas. La vitalidad anarquista, emanada de su planteamiento estratégico, aunque sólo sea instintivo, se muestra en sus miles de hojas escritas y pequeñas publicaciones esparcidas por todo el territorio hispano. Ese anarquismo instintivo, que casi todos hemos practicado en un principio, es tan importante como el anarquismo ya formado que podemos tener con la lectura, el debate y la relación con otros anarquistas.

Un objetivo primordial de nuestra estrategia, aunque sea por reflejo intuitivo, es el construir un movimiento fuerte, extenso y serio, con gran capacidad de movilización social. Es decir, implicar a mucha más gente de la que habitualmente se llama del anarquismo. Esto ha traído y trae de cabeza a muchos anarquistas, que haciendo objetivo fundamental el crecimiento de nuestro movimiento, han dejado de lado otros planteamientos esenciales, y ni han convertido al movimiento anarquista en fuerte ni han logrado otros objetivos; todo lo contrario, sólo se ha logrado vaciar de anarquismo al pretendido movimiento, confundir a muchas personas y, en ocasiones, desmantelar lo trabajado anteriormente.

Aquí habría que hablar de las estrategias carentes de sentido anarquista, e incluso, y a todas luces, de sentido práctico. Una de estas estrate-

gias es el llamado plataformismo o frentepopulismo, al que algunos se afanan en promocionar tan descaradamente. Sólo con un ligero vistazo a la inmensa mayoría de estas plataformas o frentes planteados falsamente como aspiraciones populares o movimientos populares podemos ver lo que realmente son. Lo popular suele ser virtual, mero escaparate de vanidades de partidillos y asociaciones que van a remolque de estos, que camuflan sus intereses de partido en supuestas organizaciones de base, no gubernamentales y pretendidamente reivindicativas. Las plataformas se plantean y alimentan por, no ya los partidos a secas, sino sus dirigentes, que buscan apoyo popular, trascendencia pública, publicidad fácil... Suelen tomar vida cerca de las elecciones, o cuando una cuestión de preocupación social tiene tintes de reventar por cualquier lado. Así aparecen líderes, profesionales del movimiento ciudadano, liberados de la lucha social, activistas a sueldo fijo y dietas, líderes o aspirantes a ello buscando su espacio y sus apoyos. No les viene nada mal que los anarquistas les apoyen, aunque en cuanto puedan criticarán a los mismos, desprestigiarán, harán escarnio y mofa de algunas actitudes anarquistas, y hasta se atreverán a decir cosas tan aberrantes como "que los nazis quemaron un parlamento", en referencia a algunas frases coreadas por anarquistas y simpatizantes.



Algunos opinan que es bueno participar en estas movidas, que se les puede inyectar una perspectiva libertaria y que hay que estar con la gente (justificaciones muy pobres y peregrinas). No digo que en alguna ocasión, y con el ánimo de romper la dirección de tales movimientos, con ganas de desprestigiar a los líderes políticos y actuar mediante la acción directa para imprimir un verdadero carácter revolucionario a tal movilización desde un inicio se deba intervenir en algunas de estas historias, pero habrá que tener las cosas muy claras. Claro que esto es muy difícil. Los dirigentes de la contienda preferirían que todo se les vaya al traste antes de dejar que los anarquistas “impregnen” su plataforma, porque nadie se engañe, será su plataforma y cuando no controlen la misma harán todo lo posible para hundirla. Ejemplos hay de sobra.

La dinámica del movimiento anarquista ha de ser propia, como bien dice un compañero “tenemos que andar con nuestros propios pies”. La iniciativa de nuestras acciones, desde un inicio, debe estar pigmentada por el funcionamiento ácrata. El plataformismo —o frente popular—, y las posibilidades de acratizar movilizaciones lanzadas por partidos políticos, están planteados sobre cimientos viejos, verdaderamente carcas y caducos, de cuando las diferentes formaciones de izquierda se llamaban revolucionarias. Hoy, salvo el anarquismo, todas se reclaman parlamentaristas de una forma u otra, rechazan la revolución como medio y no tienen remilgos en pactar con cualquiera y al precio que sea. Sólo hay que ver cómo han acabado los verdes alemanes y otras formaciones similares. Seamos serios con esta cuestión y consecuentes con lo que decimos ser. El compromiso con la Idea requiere seriedad, y muchas cuestiones que están ocurriendo en nuestro movimiento carecen de compromiso, seriedad y hasta de ideario anarquista.

Está resultando de esta exposición, paradójicamente y contrario a lo afirmado por los modernos “neonar-

quistas”, que lo viejo y lo dogmático es el plataformismo-frente popular, pues se asienta en un presupuesto falso, la presunta inclinación revolucionaria de las llamadas fuerzas de izquierda y que el intento de imponernos dichos modos frentepopulistas, a muchos otros anarquistas que no comulgamos con ello, hace que esta actitud tenga un carácter dogmático, pues se nos intenta llevar al frentepopulismo mediante el hecho consumado, pese al rechazo claro de un amplio sector libertario. Ahí están los ejemplos: movilizaciones capitaneadas por partidos políticos en las que participa la CNT y en las que ni siquiera aparecen en los medios informativos referencias a nuestro sindicato. ¿Para qué tanta dejación de principios? ¿Para firmar manifiestos claramente reformistas, vejatorios, entreguistas? Quiero hacer reflexionar a aquellos compañeros que sanamente plantean la colaboración con diferentes colectivos y partidos de la “izquierda”, aunque a veces ni de la izquierda. Deberíamos debatir qué supone aparecer en un cartel con varias decenas de formaciones y qué es lo que se pierde por este camino. Y no pasa nada porque un día, y tras debatirlo mucho, se vaya a una de estas historias, siempre que sean una excepción. Lo malo es pensar que esta dinámica sirve para potenciar la lucha libertaria, y a la vez no se hagan esfuerzos por potenciar una dinámica propia y revolucionaria, como de la que hablé anteriormente. Triste es contemplar cómo algunos colectivos, sindicatos, grupos libertarios, prefieren ir con la CGT o IU antes que plantear siquiera una coordinación con elementos anarquistas cercanos a los mismos. Triste, descorazonador y, a veces, hasta sospechosa la actitud de algunas entidades libertarias.

Otros planteamientos, para mí y bajo mi óptica, alejados de las propuestas anarquistas son los llamados ácratas antiorganización, espontaneistas, insurreccionalismos varios, nihilismos antitodo. Están faltos de una verdadera ideología, encasillados en “otras formas de anarquismo”

y opuestos por sistema al llamado anarquismo clásico, han ido adosando al cuerpo anarquista algunas prácticas que poco o nada tienen que ver con el mismo. Se trata a veces de pretendido anarquismo con praxis ajena, otras de cosas peores, y no discuto la buena fe y buena disposición de muchas personas que se pueden encuadrar en las formaciones correspondientes; incluso llego a pensar —y no afirmo por no tener evidencias claras— que se está jugando premeditadamente con esa buena fe. Además el continuo emplazamiento de muchos llamados anarquistas en el “fuera de la ley”, aunque sean leyes éticas o naturales, hace que se autoproclamen anarquistas simples “expropiadores profesionales” especializados en “acciones” de todo tipo, que justifican sus apropiaciones y muertes con el pretendido daño que se le hace a la sociedad de consumo. Bien ha dicho otro compañero, que socializan los daños y privatizan las ganancias de sus “acciones”.

En fin, habrá que madurar y perfilar la estrategia. Yo aportó mi punto de vista, mi granito de arena, para participar en la construcción de un movimiento revolucionario, anarquista y efectivo, siempre en la medida de nuestras posibilidades, y fieles, aunque esto suene a añejo, a nuestros principios, pues el anarquismo o es fiel a sus principios o no es anarquismo. La anarquía, el racionalismo crítico, como lo llamó Kropotkin, es esa búsqueda de compromiso moral, que en ocasiones, en más de las deseadas, no se ve en algunas asociaciones libertarias o en personas declaradas libertarias. Compromisos reales con el ideario y ganas de fortalecer al movimiento falta en diferentes “fracciones” ácratas. Debates efectivos y esclarecedores donde se diga lo que piensa y quiere cada uno. Sinceridad y honestidad, rasgos característicos de los libertarios. Definir lo prioritario y economizar energías, que muchas veces se pierden en atacar a quienes simplemente dicen y escriben lo que piensan. Seguiremos con el tema.

La religión hoy

Grupo Anarquista Tea

Cuando Charles Darwin desembarcó en una isla del Pacífico algunos habitantes le preguntaron cómo había venido: si le había traído un dios o si él era un dios. Les dijo que nada de eso, que había llegado en el navio que podían ver en la ensenada. Contestaron que no veían nada. Tuvo Darwin que llevarlos al barco y explicarles cómo era, de qué estaba compuesto y cómo funcionaba. Los indígenas no estaban preparados para ver un navio de ese tipo y no lo vieron hasta que se les mostró adecuadamente. Estaban preparados para ver dioses o emisarios de éstos, no navíos de varios metros de alto.

Historias al paio

La modernidad que pretendió, supuestamente, una racionalidad científica, apoyada en el progreso cultural, tecnológico y social, parecía que iba a erosionar los pilares de la religión, todo su mentiroso universo simbólico y la desproporcionada dependencia de lo divino sobre el Hombre. El Hombre parece que se da cuenta en la era moderna, por fin, de que los dioses son simplemente sombras movidas por otros hombres. Pero, ¿qué es la religión hoy?, venimos a preguntarnos los ateos convencidos de que la legitimación de la religión se venía abajo conforme la ciencia, la cultura en general, se superponía al dominio de lo tenebroso, lo sobrenatural y lo ultraterreno.

Legitimar la realidad, parecía que era el mensaje fundamental de la modernidad. Del reino de la oscuridad pasaríamos al reino de la ciencia y la verdad. La laicidad de la sociedad era la victoria ansiada de la Ilustración. Nos enseñaron, algunos profesores adelantados en ideas, que la modernidad y la religión estaban enfrentadas y eran irreconciliables. La modernidad se exponía como la antítesis de lo religioso. Dirían los manuales: en la mente moderna, dios no iba a reinar más y las religiones pasarían a ser motivo de museos de historia. David Lyon verifica lo dicho: "la modernidad se propuso conquistar el mundo en nombre de la razón; la certeza y el orden social se asentarían sobre nuevas bases".

Pero junto al "desencanto" derivado



El Papa beatifica a los curas matados durante la Guerra Civil Española.

Del reino de la oscuridad pasaríamos al reino de la ciencia y la verdad. La laicidad de la sociedad era la victoria ansiada de la Ilustración. Nos enseñaron, algunos profesores adelantados en ideas, que la modernidad y la religión estaban enfrentadas y eran irreconciliables

por el chamanismo, el exorcismo, la brujería, los seres extraterrestres y los cultos e iglesias expansionistas? No cabe la menor duda de que la nueva conciencia religiosa refleja el desconcierto y la inseguridad que provoca un

rápido cambio cultural". No queriendo quedar atrapados en el revoltijo académico será mejor que vayamos aclarando conceptos y delimitando lo que queremos decir.

¿Qué es la religión en términos concretos? Es un hecho social, una cosa social, presente en todas las sociedades, según Emile Durkheim. Consiste más bien en una actitud y una práctica de religación, atadura, con algo sagrado, tremendo y fascinante (o tremebundo y fantasmagórico). La sustancia elemental de la religión es lo sagrado y lo sagrado es lo digno de veneración por su carácter divino o

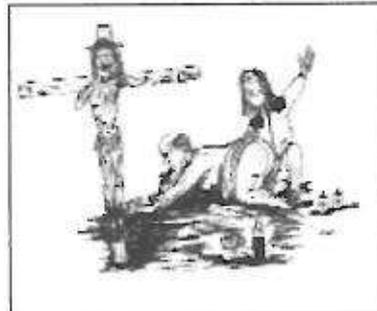
del mundo moderno, siendo la postmodernidad su continuación y no su acabado, se nos manifiesta un consumismo religioso parecido al de los productos de primera necesidad. Haciendo un símil, la religión o las religiones vendrían a ser en la educación como las matemáticas o la lengua, igual que el pan o la leche a la cesta de la compra; producto de primera necesidad. ¿Qué ha pasado entonces? Se habla de que la postmodernidad ha traído afirmaciones apáticas como la de "Dios ha muerto pero a nadie le interesa un bledo". También vienen a llamar a esto el rechazo de las masas a la dialéctica del sentido. Marvin Harris contestará a una cuestión importante: "¿Cuál es la explicación de la oleada de interés

por estar relacionado con la divinidad. Vemos que lo propio de la religión es la subordinación y la vinculación, desde una posición de extrema inferioridad, a la divinidad, quedando ésta siempre en un lugar más alto, más respetable, más sagrado que la humanidad. Ser religioso, en resumidas cuentas, es estar religado, trincado, atado a dios. Es la dependencia sumisa del ser humano con respecto a la divinidad. También es el conjunto de dogmas o creencias, pensamiento único, acerca de la divinidad con todas las variantes que pueda imaginar el colectivo religioso. La religión, en un sentido amplio, se define en las ciencias sociales como el culto tributado a la divinidad. Esto implica un surtido de creencias y de prácticas, muy diferentes, según las épocas y los pueblos, pero que tienen en común el difundir la idea de un mundo sobrenatural con el cual puede el ser humano entrar en relación, idealizando o ideologizando esta relación entre el subordinado y señor, dominado y dios.

Si entendemos de este modo la religión, y no negamos que hay quien la entiende y la vive de otra forma, hay bastantes ejemplos, debemos negar la idea de dios, pues la base de la conducta religiosa, o conducta subordinada, es la relación de la humanidad con dios. Nada mejor que las palabras de Proudhon para este caso: "Niego pues, la supremacía de Dios sobre la humanidad, rechazo su gobierno providencial, cuya no existencia está suficientemente establecida... declino la jurisdicción del Ser Supremo sobre el hombre, le quito sus títulos de padre, de rey, de juez bueno, clemente, misericordioso, caritativo, remunerador y vengador. Todos estos atributos de los que se compone la idea de Providencia, no son nada más que la caricatura de la humanidad, irreconciliable con la autonomía de la civilización".

Es innegable, que al menos en las sociedades occidentales la religión está debilitada en referencia a épocas pasadas, pero no por deseo de las propias organizaciones religiosas, sino por el peso de las sociedades que han que-

...las palabras de Proudhon para este caso: "Niego pues, la supremacía de Dios sobre la humanidad, rechazo su gobierno providencial, cuya no existencia está suficientemente establecida... declino la jurisdicción del Ser Supremo sobre el hombre, le quito sus títulos de padre, de rey, de juez bueno, clemente, misericordioso, caritativo, remunerador y vengador. Todos estos atributos de los que se compone la idea de Providencia, no son nada más que la caricatura de la humanidad, irreconciliable con la autonomía de la civilización".



rido arreligionalizarse y han luchado por eliminar lo religioso de su organización fundamental. Venimos a estar de acuerdo con el catedrático de Antropología Social Isidoro Moreno cuando dice: "Insisto en que lo que ha tenido lugar, sobre todo en las sociedades occidentales, desde el siglo XVIII hasta nuestros días, no ha sido un proceso de secularización social, de vaciamiento del ámbito de lo sagrado, sino un proceso de claro debilitamiento del papel de la religión como cemento principal del edificio social, la quiebra de su función como legitimadora fundamental del orden social y como base ideológica de la reproducción de éste".

Si algo se ha ganado en estos años de modernidad es que ha quedado demostrado que es posible el ser humano sin religión, en contra de la opinión de los que afirman que el homo-sapiens es también

homo-religioso. Se habla y se ha escrito mucho de los hechos religiosos, del fenómeno religioso, de la experiencia religiosa. Se llega a afirmar cosas tan absurdas como ésta: "La religión y la cultura, la religión y la sociedad son como la sal y el agua del mar. La religión configura al hombre antropológicamente en sus reacciones psíquicas más profundas y la religiosidad popular contribuye a que se exprese según su talante psicológico con sus tradiciones, sus costumbres y su folclore". Estaría bueno que el ser humano tenga que estar configurado social o culturalmente por la idea de dios, que sus ricas expresiones culturales estén todas subordinadas a preceptos religiosos, a fantasmagóricos encuentros entre espíritus, a leyes inmutables impuestas por seres superiores, a infalibles doctrinas que buscan sobre todo mantener el régimen social imperante.

"La religión ayuda a mantener el orden social" vendrán a decir los amparadores y defensores de la religión. Hay también quien defiende en la actualidad a la religión diciendo que

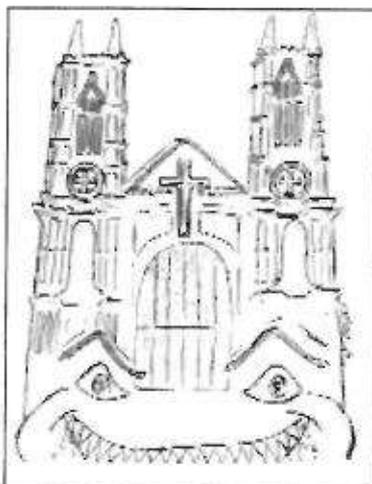
es necesaria para que la moral y la ética prevalezcan en la sociedad y ésta no sea una jungla llena de amoraes. Son

los que afirman que la religión es un tipo de cultura básica, imprescindible para la sociabilidad y la civilización. Negamos a esa cultura y afirmamos que toda religión es una ideología que intenta imponerse, que invade la psiquis de los más pequeños, los más influenciados o los más vulnerables con el ánimo de conquistar su autonomía personal, en definitiva su libertad.

Repasemos un poco qué es lo que decían los filósofos sobre la religión. Kant pensaba que el sentido moral era una ofrenda mística de origen desconocido y misterioso, (sospechamos a quien se refería). Para Spinoza dios era la naturaleza misma, y fuera de él no había otra sustancia concebible. Dios es la causa activa de todas las cosas, remacharía. Otro filósofo, Hume, vendrá a poner en claro una cuestión y nos dirá: "La fe en dios no puede ser fuente de la ética, puesto que la devoción religiosa no hace al hombre moral. Muchas personas religiosas, tal vez la mayoría, aspiran a merecer el 'favor divino' no mediante la virtud y la vida moral, sino cumpliendo ritos religiosos o poniendo una fe ciega en los misterios". Feuerbach no reconoció ni el origen divino ni la influencia beneficiosa de la Iglesia. Aspiró a emancipar a la humanidad del dominio ejercido por la religión.

Se podría resumir la historia de la filosofía en dos corrientes esenciales. Una sigue entendiendo, como Hobbes, que el ser humano es malo por naturaleza y necesita de un poder central organizado que atenace al Hombre. Otra dice que la libertad de los individuos y la posibilidad de tomar acuerdos libres causa una mayor satisfacción entre los humanos. Derivada de la primera corriente es la que sigue atribuyendo a la religión un poder moralizante y civilizador sobre la humanidad.

Hoy se llama "retorno a lo sagrado" esa creciente religiosidad, pese a las profundas crisis religiosas, adaptada a los tiempos y tomando elementos nuevos que la revitalicen, claro está. En la actualidad las congregaciones religiosas, apoyadas por una pléyade de estudiosos, de hombres y mujeres influyentes en los medios académicos, económicos, comunicativos, o incluso desde sus propios medios informativos tratan de fomentar lo religioso a pesar de todo lo que ha llovido contra la religión. No sólo lo decimos nosotros. Juan José Tamayo, Director de



la Cátedra de Teología y Ciencias de las Religiones Ignacio Ellacuría, de la Universidad Carlos III de Madrid dice así: "Algunas religiones van al alza en sus reivindicaciones al Estado, sobre todo en materia económica y educativa. Reclaman la protección estatal y social para su supervivencia institucional y su reproducción ideológica. La búsqueda de condiciones de plausibilidad fuera por parte de las confesiones religiosas es un síntoma claro de la situación de crisis en la que se encuentran y de su falta de vitalidad interna". Este retorno a lo sagrado tiene una punta de lanza en su pretendida dimensión educativa, donde

las nuevas y viejas religiones pugnan por un espacio de poder, teniendo a la infancia y a la juventud como elementos fundamentales para su ofensiva contra lo que ellos llaman desviación espiritual o dejación de la moral religiosa.

Un ejemplo, para nosotros aberrante, de educación religiosa es la que se impone desde la LOCE (ley en vigor, aunque rectificada en parte) en la asignatura de religión y moral católica en educación infantil. En la edad de 3 a 6 años le pretende enseñar al crío o a la cría su dimensión transcendental (esto está en los programas educativos), el sentido transcendente de la vida, la comprensión de la experiencia religiosa, los elementos primeros que facilitan la comunicación con Dios. Todo esto son citas textuales del programa oficial que les será administrado a los

españolitos sin capacidad de elección. Aquí no queda el asunto. El primer objetivo del programa "educativo" señalado es "descubrir y conocer el propio cuerpo, regalo de Dios". Pero no es sólo ese el "regalo de dios". La salud, la creación, la diferenciación sexual, los alimentos, los vestidos. No sabemos ante qué tribunal pero los contenidos deberían ser denunciados por ir en contra de los derechos de los niños. A niños y niñas de 3 a 6 años les explican que una persona murió, eso sí por nosotros, y resucita; que pueden hablar con dios; que la virgen maría es madre de todos los cristianos (creíamos que de toda la humanidad); que dios tiene un plan; y que dios creador es el padre de todas las cosas.

En la enseñanza secundaria ni la forma ni el fondo mejora. Tanto en la opción confesional como en la no confesional prima la dimensión histórico-cultural, la dimensión humanística, la dimensión científica (para distinguir la claramente de la dimensión especí-

Un ejemplo, para nosotros aberrante, de educación religiosa es la que se impone desde la LOCE (ley en vigor, aunque rectificada en parte) en la asignatura de religión y moral católica en educación infantil. En la edad de 3 a 6 años le pretende enseñar al crío o a la cría su dimensión transcendental (esto está en los programas educativos), el sentido transcendente de la vida, la comprensión de la experiencia religiosa, los elementos primeros que facilitan la comunicación con Dios

ficamente religiosa) y la dimensión moral. (Nada de la dimensión criminal). Todo ello sin olvidar el alto valor literario de los textos religiosos (esto es opinable). El primer objetivo del currículo de la opción confesional católica es "reconocer la importancia y universalidad del fenómeno religioso en las diferentes culturas, en particular del cristianismo". Es curioso como los apologistas de la religión usan términos de las ciencias sociales cuando les interesa. Hechos sociales, fenómenos sociales... ¿Para cuándo hablarán del problema social de la religión o del conflicto religioso?

¿Cómo debería estudiarse la religión? Según Juan José Tamayo "El estudio de la religión en la escuela ha de ser crítico, en la tradición de la crítica de las religiones, desde Epicuro hasta los "maestros de la sospecha". Un estudio que desvele y cuestione sus perversiones: fundamentalismos, dogmatismos, integristas, sexismos, fanatismos que desembocan en violencia contra quienes piensan de distinta manera. Pero debe exponer también con objetividad las aportaciones nada desdeñables de las religiones en los distintos campos del saber y del quehacer humano: fe-razón, filosofía-teología, contribución a la cultura, actitudes de solidaridad, etcétera. Ha de ser un estudio laico, no confesional, de los textos religiosos a través de los métodos histórico-críticos, ya que el fenómeno religioso trasciende las distintas manifestaciones confesionales". Los planes educativos de los gobiernos, de un color político u otro, no aspiran a esto. La misma filosofía pedagógica de "La alternativa a la religión" no tiene otra pretensión que cubrir el tiempo que los escolares no emplean en asistir a las clases de religión, mejor dicho, a clases que no estudian la religión si no donde se exponen doctrinas religiosas sin ningún componente crítico ni científico, donde prima lo sobrenatural, lo anti-científico y la demagogia visceral religiosa enriquecida por toda su simbología innecesaria y sus opinables obras de arte. Marvin Harris es explícito y definitivo: "No necesitamos más vibraciones

¿Podrá ser superada alguna vez la religión? Convencidos de ello estamos los ateos, muchos científicos y parte de la humanidad que vive sin religión y sin otros problemas que los que nos son comunes a creyentes y a descreídos religiosos. La religión debe ser superada y tal vez haga falta revitalizar la modernidad o hacer una nueva, quién sabe

mágicas, mayores cultos psicotrópicos y "rollos" más extravagantes. No afirmo que una mejor comprensión de las causas de los fenómenos de los estilos de vida vaya a producir esplendores milenarios. Sin embargo, hay una base bien fundada para suponer que si luchamos por desmitificar nuestra conciencia ordinaria, mejoraremos las perspectivas de paz y justicia económica y política. Por pequeño que sea este cambio potencial de las probabilidades a nuestro favor, creo que debemos considerar la expansión de la objetividad científica en el dominio de los enigmas de los estilos de vida como un imperativo moral".

Algunos detractores del ateísmo llaman a la mencionada objetividad científica puro etnocentrismo. No

declarándonos etnocentristas sí decimos que la medida racional, el patrón de referencia debe ser el ser humano, la humanidad. ¿Quién o qué si no? Es curioso que quienes acusan de etnocentristas sean ellos mismos religiocentristas, algunos adscritos a las nuevas "iglesias" de la contracultura o a las viejas iglesias que se reconvierten a la modernidad asimilando parte de su lenguaje.

Por último nos hacemos una pregunta ¿Podrá ser superada alguna vez la religión? Convencidos de ello estamos los ateos, muchos científicos y parte de la humanidad que vive sin religión y sin otros problemas que los

que nos son comunes a creyentes y a descreídos religiosos. La religión debe ser superada y tal vez haga falta revitalizar la modernidad o hacer una nueva, quien sabe. Para Sigmund Freud la religión puede ser comparada con la neurosis infantil, e igual que los niños dominan dichas neurosis y las superan, la humanidad tendrá que dominar dicha fase neurótica y superar la religión. Dirá más Freud: "En el camino hacia este lejano fin, las doctrinas religiosas acabarán por ser abandonadas, aunque las primeras tentativas fracasen... nada logra resistir a la razón y a la experiencia, y la religión las contradice a ambas demasiado patentemente".



(viene de la última página)

que defiende el Estado. O ¿cómo pensáis que lxs patronxs podrían dominar, si no, a lxs trabajadorxs? Yo creo que sin el apoyo de éste se llevarían un par de hostias por lo menos en el intento. Toda su fuerza es la que le da la Ley, el Estado y sus mercenarixs (policías y los distintos cuerpos de las fuerzas armadas).

El caso es que ahí estás tú, teniendo que trabajar para otrxs para poder subsistir. Y si no te gusta lo que hay ya sabes, coges y te largas a la puta calle. La empresa no pierde nada. En pocos días o incluso puede que en el mismo día (sobre todo con las facilidades que para esto ofrecen las benditas ETT's), habrán encontrado a alguien que te sustituya en el "ejército de lxs reservistxs", que en el mundo del trabajo son lxs paradxs. Por el contrario tú pasarás a ser un/a paradx más, desesperadx por encontrar un nuevo curro porque la letra te vence y dispuesto a venderte aun más barato, lo que beneficia obviamente al capital, para no variar.

A estas alturas, es probable que te hayas dado cuenta de que tú eres para el sistema y para la patronal simple mercancía que sirve para producir más mercancía que no te pertenece. Todxs lxs trabajadorxs son consideradxs simple mercancía, no personas. Las empresas compran tragbajadorxs cuando les son rentables y cuando dejan de serlo (porque te quejas mucho o porque hay que ahorrar gastos de producción para aumentar los beneficios) lxs desechan sin más. Nada importa la vida del/la trabajador/a porque no es persona, es mercancía.

Por eso el trabajo asalariado- sea cual sea. Nos hace sentirnos frustradxs, angustiadxs y con frecuencia humilladxs, porque cuando estamos en él no somos dueños de nuestra vida, porque no somos dueños de lo que hacemos con ella. Es como morir en vida. Por algo el nombre de trabajo, que viene del latín *tripalium*; el trepalo era una máquina de tortura utilizada por la Iglesia Católica para castigar a herejes durante la época de la Santa Inquisición.

Además, el hecho de no poder dedicar nuestras vidas al desarrollo de una

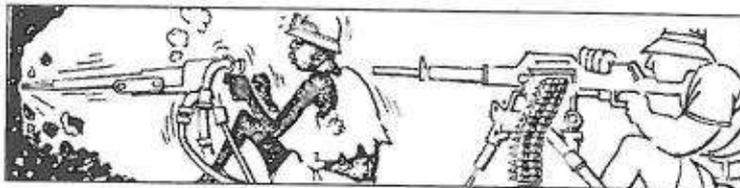
actividad libre de la que seamos en todo momento dueñxs, individual o colectivamente, nos convierte en simples máquinas o bestias de carga sometidas y utilizadas para ejecutar las órdenes del amo. Hoy las órdenes del amo son las exigencias del capital. Lxs trabajadorxs simplemente estamos para ejecutarlas y para nada se nos otorga la licencia de valorar qué queremos producir, para qué, en qué cantidad, de qué modo... en definitiva cuáles son nuestras necesidades, y convertir así el trabajo, la producción de mercancías, en la realización de nuestras aspiraciones y satisfacción de nuestras necesidades.

Bajo la esclavitud del capitalismo estamos forzados a producir conforme a las necesidades de la clase dominante, nunca a nuestras necesidades, que por otra parte, ¿quién va a valorarlas, si sólo somos mercancía?

Parece una amarga ironía: somos mercancía produciendo mercancía, somos lxs esclavxs produciendo el mismo mundo que nos esclaviza y nos destruye.

Visto lo visto, ¿quién puede decir que el trabajo dignifica? Dignifica la actividad que unx desarrolla libremente. Eso es algo que te hace sentirte realizadx; pero resulta que el trabajo asalariado es justo lo contrario, es la esclavitud y la humillación, una forma más de sometimiento del ser humano. Así es difícil sentirse dignificado.

No faltará quien se pregunte ahora "y qué hacer". Profundizar en qué tácticas y estrategias puede seguir la clase trabajadora para derrumbar el terrible muro que es el trabajo y deshacerse de sus cadenas nos podría llevar demasiado tiempo y papel del que ahora no dispongo. Quizá sea un buen tema para otro artículo. En la CNT-AIT, obviamente, está clara nuestra propuesta de lucha para tal finalidad: anarcosindicalismo. Pero, como ya digo, todo esto ha de ser tratado con mayor profundidad. De momento me conformaría con que el lector reflexionase sobre lo aquí expuesto.



**somos mercancía
produciendo mercancía,
somos lxs esclavxs
produciendo el mismo
mundo que nos esclaviza
y nos destruye**

to me conformaría con que el lector reflexionase sobre lo aquí expuesto.

**¡¡¡MUERTE AL TRABAJO
ASALARIADO, POR LA
DIGNIDAD OBRERA!!!**

Como morir en vida: el trabajo

Dani

El trabajo asalariado –para mi, lo dejo claro desde el principio, cualquier actividad productiva al servicio de cualquier empresa, privada o pública- es sencillamente la esclavitud moderna. Tú, trabajador/a, no posees nada; no eres “propietario” de industrias ni de tierras, ni puedes poseerlas tampoco porque no tienes dinero para comprarlas. Sin embargo, tienes que subsistir de algún modo, tienes que encontrar la forma de ganarte la vida...¿pero cómo si no tienes nada tuyo, nada con lo que producir algún bien que luego puedas vender o intercambiar? Lo único que tienes es tu fuerza de trabajo, la capacidad de tu cuerpo y de tu mente para producir cosas, mercancías. Entonces sólo te tienes a ti mismx para venderte por dinero. Dicho de otro modo, vendes tu cuerpo y tu mente y te conviertes en mercancía para quien quiera comprarte y utilizarte. Te vendes a quienes son propietarios de los medios de producción, es decir, a lxs empresarixs, quienes necesitan mano de obra para que funcionen y produzcan más mercancías sus negocios, tierras e industrias, que están bajo su propiedad.

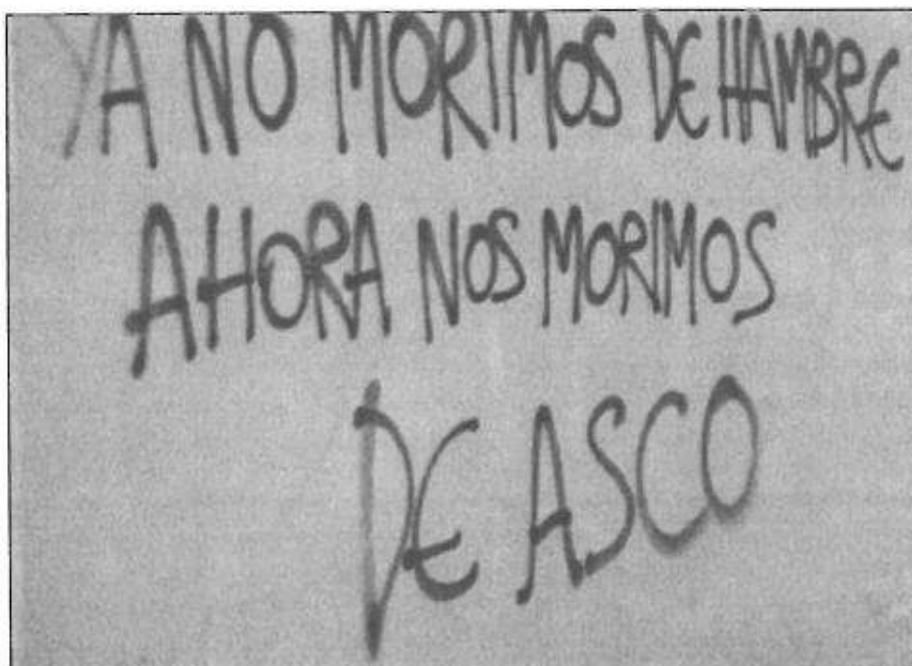
Ahora vas a buscar un “currelo”. Irás por ahí echando currículums y/o teniendo entrevistas de trabajo con los jefes o encargados de personal de distintas empresas. Si quieres conseguir tu objetivo, vas a tener que humillarte desde el principio para demostrar que eres un/a trabajador/a dócil, dispuesto a aguantarlo todo, dispuesto simplemente a obedecer como un buen esclavo (a eso ya te enseñaron en la escuela, en tu casa...¿recuerdas?).

Por fin, has encontrado un puesto de trabajo. Tantos días a la semana, tantas horas al día vas a dedicarlas a servir a otra persona o sociedad de capitalistas, a tu patronal. Haz esto, haz lo otro, corre, salta, vuela porque yo te lo mando y para algo te pago. Así te acostumbras a dedicarte a hacer cosas que, a veces no sabes ni para qué sirven. A parte de esto haces cosas, tú, con tu esfuerzo y tu trabajo, con tu vida al fin y al cabo, que luego no te pertenecen a ti, sino a tu empresa, aunque eso no sea nada sin ti que eres el que hinca el callo.

A esto, si tienes suerte de encontrar un puesto fijo (algo

cada vez más difícil) o por lo menos de trabajar con cierta continuidad, deberás acostumbrarte porque te va a llevar más de la mitad de tu vida. Da angustia pensarlo...

Como recompensa a tu sacrificio, tu jefe te dará una parte de los beneficios que le ha dado a él tu trabajo. Te preguntas dónde está la otra parte de lo que tú has producido, por lo que estás quemando tu vida. La respuesta es simple: se la queda el/la empresarix porque la Ley le da derecho a ello. ¿Y quién hace la ley que permite que haya una gente que se apodere de lo que trabajan otrxs? El Estado lo hace, la ejecuta, y vigila para que se cumpla. ¡Y



quién es el Estado para...!¡¡ssshh!!! No preguntes tanto, chaval...

Alguien dijo que “la propiedad privada es un robo”. Con frecuencia se interpreta esto como que si yo tengo un lápiz, por ejemplo, que lo he conseguido gracias a mi esfuerzo tú puedes venir y quitármelo porque ese lápiz no tiene dueño. Nada que ver con lo que quiere decir la frase, justo lo contrario. La propiedad privada” se refiere a la propiedad privada sobre los medios de producción y por tanto sobre el trabajo. A la luz de esta lectura querría decir la mencionada frase que si yo tengo un lápiz que he producido yo y tu vienes y te adueñas de él apelando a la “propiedad privada” sobre mi trabajo, sencillamente me estás robando, te estás adueñando de lo que yo he producido (si lo pensáis este es el “oficio” de lxs empresarixs). Eso es lo

(sigue en la página 23)